Año LXI — Habana.--Domingo 7 de Octubre de 1900.--Nuestra Señora del Rosario. — Número 238

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses..	$21.20 oro
	6 id....	11.00 „
	3 id....	6.00 „
Isla de Cuba.	12 meses..	$15.00 pta
	6 id....	8.00 „
	3 id....	4.00 „
Habana.....	12 meses..	$14.00 pta
	6 id....	7.00 „
	3 id....	3.75 „

España

De anoche.

Madrid, octubre 6.

LA CORTE

El jueves de la semana próxima regresará la corte de San Sebastián.

TRAINEROS Y JEITEROS

Continúa la agitación entre los *jeiteros* de Cangas y los *traineros* de Vigo. De éstos ha resultado un herido, y de los primeros tres. El herido de Vigo está gravísimo. Recibió una puñalada por la espalda.

DIPUTADOS SUSPENDIDOS

Han sido suspendidos en sus cargos veintiun diputados provinciales de Madrid, pasando el expediente que se les ha formado á los Tribunales de Justicia.

FONDOS PUBLICOS.

Libras	32 72
Francos	30 20
Interior	72.00
Exterior	78 85

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, octubre 6.

Washington, octubre 6.

LO DE LAS MISIONES ARMENIAS

Por noticias adquiridas en el ministerio de Estado se sabe que no ha ocurrido nada nuevo en el caso de la reclamación presentada por los Estados Unidos contra Turquía, pidiendo indemnización por los perjuicios sufridos en los bienes de las misiones americanas en Armenia.

Hazleton, Pensilvania, octubre 6.

LA HUELGA

Muchos de los dueños de minas de carbón de antracita han ofrecido hacer un aumento de diez por ciento en los sueldos, si los huelguistas quieren volver al trabajo, pero éstos se muestran firmes y exigen más.

Dos mil huelguistas se dirigieron á Lattimer donde había dos minas de antracita trabajando y lograron que pararan.

Londres, octubre 6.

LAS ELECCIONES

De cuatrocientos setenta y ocho distritos electorales cuyos resultados ya se conocen, los ministeriales han logrado sacar triunfantes sus candidatos para la Cámara de los Comunes en trescientos veintiuno.

Londres, octubre 6.

LOS BOERS

Lord Roberts da parte al ministerio de la Guerra de que aumenta diariamente el número de los boers que son capturados ó se presentan á las autoridades inglesas, ascendiendo ya á dieciseis mil el número de los capturados ó presentados.

Berlín, Octubre 6.

LA SEGUNDA NOTA

La segunda Nota diplomática mandada por Alemania referente á China, ha sido recibida con grandes muestras de satisfacción en todas partes.

Se asegura que Lord Salisbury, ministro de Estado inglés, la ha aprobado.

Lyon, (Francia), Octubre 6.

LOUBET HEREDERO

Una señora Perret, que murió hace poco en esta ciudad dejando una fortuna ascendente á una porción de millones de francos, nombró al Presidente de la República Mr. Loubet, su príncipal heredero.

Roma, Octubre 6.

LOS ANARQUISTAS

Se asegura que el Gobierno italiano ha protestado ante el de Washington por la excesiva libertad que se concede á los anarquistas en los Estados Unidos.

Washington, octubre 6.

EL VIAJE DE LI-HUNG-CHANG

Un telegrama fechado el 5 en Tiensin dice que á pesar de haberse anunciado que el príncipe Li-Hung-Chang saldría para Pekin el día 4, aún continúa allí.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, Oct. 6th.

ABOUT BRITISH ELECTIONS

London, England, Oct. 6th—Four hundred and fourty one British Commoners have been elected up to the present: three hundred and one are Ministerialists Conservatives have gained twenty three new seats; the opposition only fifteen. Timothy Healy and William O'Brien, Irish Nationalists, have been elected. Wilfrid Lawson, Liberal, has been defeated in Cumberland.

RUSSIAN CRUISER SAVED BY SUPERIOR SPEED

London, Oct. 6th.—*The London Times* correspondent in St. Petersburg wires that it is reported there that the Chinese Fleet while off the Formosa Strait, attempted to engage Russian Cruiser "*Rurik*" whose superior speed fastrated the Chinese plan. It is said that Allied Squadron will probably force the Chinese Fleet to capitulate or it will destroy It.

HIGHLY INFLAMABLE EDICTS ARE BEING CIRCULATED

London, Oct. 6th.—*The London Times* correspondent in Shanghai, China, wires that it is believed that highly inflamable Imperial Edicts are being issued secretly and that the recently published Edicts from the Chinese Throne are intended merely to hoodwink the Powers.

MERELY TO GAIN TIME

Other advices received from Shanghai say that the recent Chinese Imperial Edicts are intended simply in order to gain time and to prepare to defy the Powers. The new Chinese Capital at Sing-Ku will be made virtually enaccessible.

WALDERSEE REFUSED TO RECEIVED PRINCE LI

Washington, Oct. 6th.—German Field Marshall Count Von Waldersee has refused to receive Prince Li—Hung—Chang.

CLEARING THE COUNTRY.

Berlin, Oct. 6th.— Field Marshall Waldersse is systematically clearing the Chinese "Boxers" out of the country between Tien-Tsing and Pekin.

ALL DIFFERENCES REMOVED

It is declared in Diplomatic Circles in this City that all the differences between Germany and the United States have been removed.

MOST REGRETABLE ERROR.

Rome, Italy, Oct. 6th.— The correspondent of *La Tribuna* of this City, in Taku, wires that Russians and French through a fearfull mistake, fired upon each other at Shan-Hai-Kwan and several of them were killed or wounded.

NO NEW DEVELOPMENTS

Washington, D. C., Oct. 6th.—It has been learned at the State Department that no recent developments have occurred in nny way connected with the case of the United States claim against Turkey for damages in the Missionary property in Armenia.

OTHER OWNERS OFFERED ADVANCE

Hazleton, Pa., Oct. 6th.—Numerous other owners of Anthracite Coal mines, in this region, have offered to make a ten par cent advance in wages. The strikers remain firm and want more.

Two thousand strikers have closed two collieries which were working at Lattimer, Pa.

THE COMMONERS

London, England, Oct. 6th.—Out of four hundred and seventy eight British Commoners, already elected, three hundred and twenty one are Ministerialists.

16.000 BOERS

London, Oct. 6th. — Lord Roberts reports to the British War Office that the number of Boers being captured or who are surrendering themselves to British Authorities is increasing daily. It now aggregates in the neigborhood of sixteen thousand.

GERMAN NOTE WARMLY RECEIVED

Berlin, Germany, Oct. 6th. — The Second Germany Diplomatic Note on China, has been warmly received every where.

It is asserted that Lord the Marquis of Salisbury the British Premier and Secretary of State for Foreign Affairs has accepted it.

LOUBET HEIR TO MANY MILLION

Lions, France, Oct. 6th.—Madame Perret who died recently in this City left a fortune of many millions of Frances, naming President Loubet, of France, es the chief beneficiary.

LI STILL AT TIEN-TSING

Washington, Oct. 6th.—A telegram dated at Tien-Tsing on the fifth, announces that Chinese Prince Li-Hung-Chang still remains in that City though it was announced that he would start for Pekin on the fourth.

ITALY PROTESTED

Rome, Italy, Oct. 6th.—It is asserted that Italy has protested to the United States Government on account of the excessive liberty allowed to the Anarchists all over the States.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 6.

Centenes, á $1.78 medio día.

Descuento papel comercial, 6 á 7 dv. de 5 á 5.3|4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dv., banqueros, á 4.81|4.

Cambio sobre París 60 dv., banqueros, á 5 francos 20|3.

Idem sobre Hamburgo, 60 dv., banqueros, á 94.3|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 115.3|4 ex-interés.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete en plaza á 3.1|16 c.

Centrífugas en plaza, á 4.3|4 c

Mascabado, en plaza, á 4.1|4 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 4. c.

El mercado de azúcar crudo, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $13.75.

Harina patent Minnesota, á $4.60.

Londres, Octubre 6.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 10 s. 1|2 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13 s.

Mascabado, á 11 s. 3 d.

Consolidados, á 98.13|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 71.

París, Octubre 6

Renta 3 por ciento, 100 francos 15 céntimos.

A NOTE OF THE DAY

In their last meeting the question of sewering and repaving the City of Havana was treated by the board of aldermen.

After a great deal of talking they decided.....to continue discussing the same matter in their next meeting.

The truth is that these postponement are getting a little too monotonous, and that even those less suspicious are talking about it.

Some members of the City Council ask that the subject should be widely discussed; they talk even with their elbows, and the only thing that can be made clear, is that there are some whose opinions are that the matter should be submmitted to various contractors for bids. To this step Sr. Zayas says that he is not opposed but that the bidding has not the importance that they want to give the contract.

Then, we say, why he does not oppose? Has it not been waisted a great deal of time already? Or is it that the work is not of urgent necessity? Because if it is of urgency and the biddings has not the efficacy that they want to give it, it seems to us that Sr. Zayas duty should had been to oppose.

Besides if the contractor has accepted the discount and modifications imposed upon by his enemies, those who wanted to do the work, the Military Engineers, what other thing would the bidding mean but an indefinite postponement with the intention to abolish the idea of paving and sewering the city of Havana which we hardly think can be the case.

With the Public bidding the only thing that they would accomplish is that instead of commencing the work this winter, they would have to be postpone until next year, or for the day of the Greek Calender, in the *morning*.

Although, that it may happen that the Military Government might do the work regardless the Ayuntamiento, as it has been done in other instances. A danger which seems to have been already foreseen in Sr. Mendietas motion, as on it he says "the Ayuntamiento must keep the inspection of the works, and the right of given it the approbation, and also the Municipality must be the one to cary out the financial operations necessary for its payment."

But yon will see that Sr. Mendietas motion for the same reason that turns around the reality and defends as much as it is possible the Ayuntamientos rights, is going to be refused, and at the end the works will be done by *manu military*, as those of the Punta and many others, without the direct or indirect intervention on them of the contributors.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana.

Cuota por alquiler de terrenos de vía pública.

2º trimestre de 1900 á 1901.

Expedidos los recibos correspondientes al trimestre expresado por "Alquiler de vía pública" que ocupan puestos y kioscos en portales y plazas, se hace saber á los contribuyentes por ese concepto que queda abierto el cobro desde esta fecha.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, de diez de la mañana á tres de la tarde, en la Oficina de Recaudación, sita en la planta baja de la Casa Capitular, entrada por Mercaderes, y sin recargo alguno hasta el día 2 de noviembre próximo; transcurrido dicho plazo se procederá á la cobranza por la vía de apremio con arreglo á lo que determina la instrucción de 15 de mayo de 1885.

Habana, octubre 5 de 1900.—El Alcalde, *Alejandro Rodriguez.*

c 1489 3 5

Departamento de Agricultura de los E. U. de América.

WEATHER BUREAU

Estación Central de la Sección de las Antillas y S. América.

Observaciones del 4 al 5 de Octubre de 1900

Horas	Barómetro en mm	Termómetro centígrado.	Dirección del viento	Vdad. en metros por segd.	Estado del cielo.
7½ p m..	760 7	25°	SE.	5.8	pte. cub°
7½ a m..	761-2	25°	E.	5.4	despejad.

Temperatura máxima á la sombra al aire libre—32° Idem mínima idem idem 22°

Lluvia caída en las 24 horas 0'8 mm

OBSERVACIONES

del día 6 de Octubre de 1900 á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Estaciones.	Barómetro en mm	Termómetro centígrado.	Dirección del viento	Velocidad en metros por segd.	Lluvia caída en mm.	Estado del cielo
N. York....	775'0	19°	SO	vlnas.	0'5	despejad
Washington	75'6	21°	calma	0'0	....	nublado.
St. Louis...	759'5	21°	S.	vlnas.	....	id.
C. Christi..	758'4	22°	SO	3'6	....	despejad.
Galveston ..	757'9	27°	SO.	2'7	....	id.
N. Orleans.	76'5	23°	SE.	8'9	5'6	lluvioso.
Mobila.....	75'0	24°	SE	3'6	23'9	nublado.
Hateras....	766'1	24°	NO	2'7	....	despejad.
Charleston..	766'1	23°	E.	2'7	....	pte. cub°
Jaksonville.	764'5	24°	E	vlnas	1'0	nublado.
Tampa.....	76'0	22	N é.	id	....	pte. cub°
G. Hueso....	763'0	24°	E	11	2'0	lluvioso.
Habana ...	.....	.....	.....	.....	....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	....	.....

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 6 de 1900.

AZÚCARES.—El mercado cierra quieto y sin variación en los precios.

Cotizamos nominalmente:

Centrífugas, pol. 91|94, 8.5|8 á 8.3|4 rs. pol. 95|96, de 9 á 9.1|4 rs. arroba.

TABACO.—El mercado cierra en las mismas condiciones anteriormente avisadas, y sin variación los precios.

CAMBIOS.—Cierra la plaza con escasez de papel, y demanda encalmada, y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v.....	19¾ á 20¼	por 100 P.	
... 3 d|v.....	20¾ á 21¼	por 110 P.	
París, 3 d|v.....	6¾ á 7	por 100 P.	
España s|plaza y cantidad, 8 d|v.....	17¾ á 17¾	por 100 D	
Hamburgo, 3 d|v.....	5¾ á 5¾	por 100 P.	
E. Unidos, 3 d|v.....	10¾ á 10¾	por 100 P.	

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano.....	9¾ á 9¾	por 100 P
Greenbacks.....	9¾ á 9¾	por 100 P
Plata mejicana, nueva.	50 á 51	por 100 V
Idem idem, antigua...	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero.....	9¾ á 9¾	por 100 P

VALORES.—Cierra quieta hoy la Bolsa, en la que sólo se han efectuado las siguientes ventas:

$10,000 B|B á 6¾.

$40,000 B|B á 6½.

$ 4,000 plata.

Cotización oficial de la B|privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6½ á 6¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 82½ á 82½ por 100

	Compra Valor.	Vend. P. %
FONDOS PUBLICOS.		
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca.....	109½ á	113
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento.....	100 á	103
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.....	40 á	75
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.....	83½ á	84½
Banco Agrícola.....	20 á	Sin
Banco del Comercio.....	29½ á	35
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada).....	68 á	68½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..	97½ á	99½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	86 á	87½
Compañía de Ferrocarril del Oeste.....	129 á	Sin
Co° Cubana General Railway Limited—Preferidas.....	90 á	Sin
Idem Idem acciones.	45 á	60
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	20 á	25
Bonos de la Compañía Cubana de Gas.....	84 á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.....	20 á	20½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidado	57½ á	58½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado....	72 á	98
Red Telefónica de la Habana	90 á	99
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	40 á	70
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	N.	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	6½ á	9½
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara....	110 á	140
Nueva Fábrica de Hielo.....	55 á	90
Refinería de Azúcar de Cárdenas.		
Acciones.....	2 á	3½
Obligaciones. Serie A.....	20 á	Sin
Obligaciones. Serie B.....	4 á	Sin
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.....	1 á	Sin
Compañía Lonja de Víveres...	.....	
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Acciones.....	20 á	Sin
Obligaciones.....	100 á	Sin
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones.....	5½ á	12
Obligaciones	13½ á	30

Habana, 6 de Octubre de 1900.

REVISTA DEL MERCADO

ACEITE DE MANI.—Poca demanda, buena existencia. Precio de $3 á $3 cts. lata.

ACEITE DE OLIVAS.—Buena existencia.—Se detalla á $11 á $11½ qt. en latas según marca.

ACEITE DE CARBON.—Mediana existencia. Cotizamos los diez galones petróleo á $1.60 c. Luz Brillante á $1 c. Bencina á 5.50 c. Gasolina á $1.20 c. Todos de 19 galones. Haciéndose ventas á menos precio.

ACEITUNAS.—Buenas existencias, buena demanda de 41 á 44 cts. barril. Las que vienen en secretas de 20 á 25 cts. cuñetico.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Escasea y aumenta la demanda.

AJOS.—Se cotizan de 2 á 4 rs. manuerna.

ALCAPARRA.—Buenas existencias. Cotizamos á 35 cts. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Buenas existencias y regular demanda, de 37½ á $38 qtl.

ALMIDON.—Cotizamos. De 6¾ á $6¾ qtl. de yuca; centeno á $7 y maíz, $5.50. El que viene de los E. U. se vende de $3 á 3½ qtl. y de P. Rico de $5.50 á 5.75 qtl.

AFRECHO.—Buena existencia, á $7½ qtl.

AVENA.—Buena existencia á $1.60 qtl; poco consumo.

ALPARGATAS.—Buena existencia. Regular demanda. Cotizamos: ordinarias tamaño corriente de 87 cts. á $1 grandes, de $1 á $1.10 boriadas, según tamaño, de $1.12 á $1.25 las de badana y goma á $1.37 y las mahunguinas de $1.60 á $2 docena.

ALPISTE.—Regular existencia, cotizándose nominalmente á $3½ qtl.

ANIS.—Regular existencia. Cotiza Esa el bueno de $4½ á $9 qtl.

ARENGUES.—Mercado regularmente surtido de clases buenas. Cotizamos: de $1.10 á $1.30 el grande y de 22 á 25 cts. c. chica.

ARRÓZ.—El Valencia escasea, $3¾ á $3½ qtl. Canilla viejo de $3¾ á $3½ qtl. Semilla de primera de $2.75 á 2.80. Bajo $2.60 qtl.

AZAFRAN.—Corta demanda por permitirse solo la venta de los puros: el de la Mancha de $12½ á 15½.

AVELLANAS.—Escasea. A $8½ qtl.

BACALAO.—De Noruega. Regular existencia y demanda. Clase buena de $8 á $8½. El de Halifax abunda. Co izamos: bacalao de $5½ á $5½ qtl. robalo de 3½ á $5½ y pescado de $4½ á $4½ qtl.

CAFE.—Corriente de $7 á $7½ qtl.; bueno á superior de $18½ á $19. Huatenda de $20 á $20½

CALAMARES—Regular demanda. De $3.40 á $3.75 los 48¼ latas, según marca.

CEBOLLAS—Agotadas las existencias, del país. De Canarias de $2½ á $2½.

CERVEZA.—Las inglesas y alemanas son las más solicitadas. Cotizamos de $3 á 10½ caja de 84½ botellas ó tarros.

La de los Estados Unidos á $1 docena de medias botellas, en cajas y barriles, habiendo otras de $7.50 á 12.50 caja y barriles de 8 docenas de medias botellas.

La de España tiene corta solicitud y hay pocas en plaza, ofreciéndose la de Santander á $½ caja de 48 medias botellas, y la de Gijón en caja de 7 docenas de $7½ á $8.

CIRUELAS.—Regular existencia y corta demanda. Precios de $1.20 á$1.40 según clase, la caja

COMINO.—Corta existencia y poca demanda. Cotizamos: de 69 á $9.25 qtl.

COÑAC.—El francés: tiene preferencia y se cotizan las clases corrientes á $7 y $10½ caja, entre ellas las marcas «Veranos» y «Biscuit» y las especiales de $20 á $25 c.

Escasean las buenas y acreditadas de Jerez. Cotizamos: clase corriente de $5 á $8 neto la caja de 12 botellas, según marca.

Los cañaos del país obtienen buena demanda, vendiéndose de $3 á $4.75 garrafón y de $1.50 á $½ caja, según fabricante y clase.

CHOCOLATE.—Regular existencia y mediana solicitud. Cotizamos: de 15 á 30 según marca.

CHORIZOS.—Hay buenas existencia y se venden de Asturias de $1.35 á 1.37½ lata, de Bilbao de $2.75 á $2.90.

Siguen viniendo de los Estados Unidos que tienen solo vista y carecen de demanda.

CHICHAROS.—Abundante existencia y alguna demanda. Precio de 3.25@ á $3.40 qtl, De México á $2.

ESCOBAS.—Las fabricadas en el país de $1.50 á $14 docena.

FIDEOS.—Peninsulares amarillos y blancos de $5½ á $7 las 4 cajas. Los del país de $5 á $5½.

FRIJOLES.—Abunda la cosecha de los negros del país, y el consumo los prefiere al de México. —Cotizamos. Blancos E. U. de $5 á $5½ qtl. Colorados de $5.30 á $5.50 qtl. Negros del país, de $4 á $4½ qtl. De México corriente de $2½ á 2½.

FRUTAS.—Logroño y Calahorra, surtidas escasean. Los melocotones se venden de $2.85 á $3.25 las 24|2 latas según marca. Las de Canarias y Cataluña y melocotones de $3.35 á $4.25.

GARBANZOS.—Poca demanda: cotizamos medianos á $2.25 qtl. y gordos especiales de $1½ á 7. Los de México se venden de $2.25 á $3.60 qtl. los medianos, gordos corrientes de $4½ á 4½ y los gordos especiales $6.

GINEBRA.—La buena de Amberes y Holanda tiene regular solicitud de $10 á $10.50 garrafón, y de $12 á $ 13 en cajas, según tamaño. De la que se fabrica en el país se hace el mayor consumo, y se cede de $1 garrafón y de $4 á 8 caja, según crédito y marca.

GUISANTES.—Peninsulares, buenas existencias que se detallan con solicitud á $1.50 las 24 medias latas corrientes y de $1.50 á 2 los 48 cuartos. Las clases finas, tipo francés, se venden de $3.25 á 3.75 los 48¼.

HABICHUELAS.—No hay existencias.

HARINA.—Surte el mercado la americana que abunda con distintas marcas y precios vendiéndose de $5½ á $6½ saco de 200 libras, las clases buenas á inferiores.

HIGOS.—Lepe á $1 35.

JABON.—El Amarillo de Recamora de $5 á $5½ qtl. El Blanco de Mallorca de $6 á 7½ caja.

JAMONES.—Grandes existencias de los Estados Unidos con precios que oscilan entre $18½ á $19½. Los peninsulares sostienen sus precios: cotizamos de 18 á $25 quintal.

JARCIA.—No ha ocurrido variación en los precios de este artículo. Cotizamos la de Manila á $ 16.50 qtl y la de Sisa á $12 quint.1.

LACONES.—Tiene buen precio este artículo, muy escaso en plaza, que se vende de $3.50 á 4 docena.

LAUREL.—La solicitud es poco activa se cotiza á $6 qtl.

LONGANIZA.—Hay algunas partidas y se vende de 4 á 4½ rs. libra.

LISAS.—Se vende á nominal.

LECHE CONDENSADA.— Grandes existencias y demanda buena. Cotizamos: Aguila á $8 Magnolia y otras marcas, de 4.90 á $5 caja.

MANTECA.—Hay grandes existencias. Cotizamos: en tercerolas de $9½ á $10¼ y en latas según envase, de $13¾ á $14½.

MANTEQUILLA.—Regular existencia. De Asturias de $19 á $ 24 qtl. Americana de $17 á 19½ 6 menos según clase y la Oleomargarina á $14 y 16 qtl. Copenhague $33 y 43 qtl.

MOJAD|ELLA.—Regular demanda y mediana existencia de 40 á 50 centavos los cuatro cuartos.

MORCILLAS.—Escasa en y están muy solicitadas; se venden de 87 á 90 cts. lata.

MAIZ.—Abunante el americano, se vende de $1.35 á 1.40 qtl. El del país se vende de $1.80 á $1 85.

MAIZENA.—A $6½ qtl. con escasa demanda.

OREGANO.—Grandes existencias y escasa demanda. cotizamos de $6 á $7 qtl. el moruno negro

PAPEL.—Grandes existencias del de la Península. El zaragozano á 25 cts. resma. Catalán y Valenciano de 18 á 20 cts. y el estracilla de 18 á 20 cts resma. Abunda el de los Estados Unidos y Ambores á diferentes precios, según tamaño.

PIMENTON.—Regular existencia. Poca demanda $7.5 $7.5 qtl.

PIMIENTOS.—Sin existencias y corta demanda á $2.80 las 24|2 latas.

PATATAS.—La americana que abastece el mercado tiene buena solicitud de $1¾ á 3 barril, Del país de 1.50 á $1.75 qtl.

PASAS.—Escasean: cotizamos de $1¾ á $2.

QUESOS.—Patagras según clase de $ 17½ á 18 qtl. Flandes de $17 á $18 6 mas. Crema de $24 á $25 qtl.

RON.—Bacardí núm. 1 á $8. Número 2 á 6 pesos. Selecto á $12.

SALSA DE TOMATES.—Buenas existencias. De $1.32 á 1.37 las 21|2 latas y á $1.50 los 48¼.

SALCHICHON AMERICANO.—Buena existencia de 11 á $19 qtl.

SARDINAS.—*En latas.* Es buena la solicitud de este artículo y se vende á 19 y 19½ cts. los 4 cuartos en aceite y tomate respectivamente.

En tabolas. Hay clases buenas y se venden desde $5 á 100 cts. tabal.

SIDRA.—Cruz Roja de $2.50 á 3 caja. Cima á $3.75 y $4.25 c. de 12 botellas y de 24|2. La Galondrina á $2 50 c.

SAL.—Abunda. La molida á $1.40 reales. fanegas manos de esperadores. En grano de 90.

SUSTANCIAS.—Regulares existencias. Cotizamos de $4 á 4.50 carne y aves y de $3.50 á $3.75 las 24|2 latas pescado.

TURON GIJONA.—De $36 á $38 qtl. Alicante, de $38 á $40 qtl.

TABACO BREVA.—Mediana existencia. De $24.50 á 30 qtl. según clase.

TABACO VEGUERO.—Buena existencia á $18.50 estuche. Indio á $20 qtl. Meditación á $30 quintal.

TAPAS.—Grandes existencias de 56 centavos á $50 millar.

TOMATE—Natural en medias latas á $1.30 á 1.33 los 48 cuartos y $1.65 á 1.70.

TASAJO.—Gran existencia sin demanda. Fluctúa alrededor de $1½ á 12 el qtl. descontoespel cia

TOCINO.—De $10½ á $13½.

VELAS.—Poca existencia y poca demanda. $12.25 las grandes y á $6.25 las 4 cajas de las chicas, De Recamora de $6¼ á 13, según tamaño.

VINO TINTO.—Cotizamos de $45 á $49 pipa, según marca.

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN.—Corren estos parecida suerte que los tintos comunes, sin buen mercado consumidor, aunque á mejor precio. Cotizamos de $49 á $50 los 4|4.

VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado lo egítimo de Cataluña, y se vende á $5.75 el misela, el seco á $6 $5 barril, precios á que cotizamos.

VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca entre $51 y 52½ pipa.

VINOS EN CAJAS.—De Jerez. Alguna mayor demanda tienen los vinos de esta procedencia, siendo notable la cantidad de ellos que viene en Bocoyes y en pipas para embotellarse en el país. Sus precios varían según las clases y los envasees.

De otras procedencias, especialmente de Cataluña, vienen también algunos vinos generosos y secos que hallan cabida en el mercado. Cotizamos de $52 y 58 las 4|4.

El vino tinto que viene en cajas para mesa tiene también buena acogida y se vende de $4.50 á $5.50 caja.

WHISKEY.—Aumenta el consumo y se vende el escocés de $7.50 á $11; del Canadá de $ 10 á $11; el americano de $3.50 á $10½ y del país de $3 á $10.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 6

Almacen:

500 cj jabon Recamora....	$5½	una
300 cj jabon Candado....	$4.20	una
40 bj lisa.....	$3½	qtl.
10 cj tocino barriga.....	$13.12½	qtl.
70 cj tocino Bots.....	$10.50	qtl.
250 sj arroz canillas.....	$3.35	qtl.
23 cj latas chorizos Asturias.....	$1.34	lata
300 cj cerveza pp.....	$10	una
100 cj id. Pilsener T....	$8½	una
150 cj malcena Globo.....	$6½	una
50 gfs. ginebra El Ancla..	$7½	uno
125 gfs. ginebra Cascabel..	$6	uno
25 pj vino tinto Estrella...	$47	una
25 pj vino Detallista.....	$47	una
40 2|1 id. id.....	$48 las 2|2	
60 4|4 id. id.....	$49 los 4|4	
40 4|4 pj vino navarro....	$52 los 4|4	
20 4|4 pj id. Alella.....	$50 los 4|4	
60 4|4 pj vino extra Cepa de Navarra.....	$15	uno
40 pj vino tinto Abelló...	$45.50	una
20 pj id. R. Bosch.....	$46	una
10 pj id. Esparduer.....	$47	una
25 4|4 pj vino navarro.....	$51 los 4|4	
120 sj harina Purity.....	$5.90	uno
80 sj harina Purea.....	$5.50	uno
49 sj id. Hungarian....	$6.20	uno
25 sj id. San Marco....	$6.25	uno
75 cj leche S. Charles....	$5	una
100 tis. manteca Gloria....	$12.25	qtl

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Oct. 8 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 8 Lamborg: Mobila.
.. 8 Vigilancia: New York.
.. 9 Seguranza: Veracruz.
.. 10 México: New York.
.. 10 Gaditano: Liverpool.
.. 10 Saturnia: Santander.
.. 10 Fri: Halifax.
.. 14 Cayo Largo: Amberes.
.. 14 La Navarre: Veracruz.
.. 15 León XIII: Cádiz y esc.
.. 15 Ardanrose: Mobila.
.. 15 Orizaba: New York.
.. 16 Yucatan: Progreso y Veracruz.
.. 17 Loonora: Liverpool y esc.

SALDRAN

Oct. 8 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 9 Vigilancia: Veracruz.
.. 9 Seguranca: New York.
.. 13 México: New York.
.. 15 La Navarre: Coruña y esc.
.. 15 Orizaba: Veracruz y esc.
.. 16 Yucatán: New York.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Oct. 7 Josefita: en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
.. 14 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Oct. 11 Josefita: de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 6:

De Tampa y Cayo Hueso en 8 horas vap. am. Mascotte, capitan White, trip. 36, tons. 884, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton, Childs y op.

—Tampico en 4 días vap. ings. Ardenmchor, cap. Jamieson, trip. 37, tons. 2681, con ganado, á D. V. Placé.

—C. Hueso en 3 días gol. am. Wave, cap. Carey, trip. 5, tons. 67, con ganado, á Lykes y Hno.

—C. Hueso en 1 gol. am. Doctor Lykes, capitan Panier, trip. 7, tons. 81, con ganado, á Lykes y Hno.

Salidas de travesía

Día 5:

Para Sagua de Cuba vap Ings. Grayfield, cap. Lyson.

Día 6:

Para N. York vap. am. Havana, cap. Stevens.

—Tampa y C. Mucho vap. amer. Mascotte, cap. White.

—Veracruz vap. esp. Reina Mª Cristina, capitan Fernandez.

—Frio. Cortés vap. aleman Senior, cap. Stemworte.

—Colon y escalas vap. esp. Isla de Panay, cap. García.

—C. Hueso gol. am. Doctor Lykes, cap. Panier.

—C. Hueso gol. am. Ware, cap. Carey.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. am. MASCOTTE:

De Tampa y C. Hueso:

Sres. Fernando Perdomo—Tomás López—G. Rivero—Ana Martín—John A. Russon — Francisco Pavodella—Celestino Vega—Miguel Roque—José Estrella—Luis Sagle—Samuel Sagle—Juan Parro.

Entradas de cabotaje

Día 6:

De Arroyos vap. Antolín del Collado, cap. Mons, con 3680 tercios y 180 serones de tabaco.

—Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas, con 80 pipas aguardiente.

—Puerto P. gol. Victoria, pat. Pierra.

—Sagua gol. Trinidad. pat. Sánchez, con 800 sacos carbon y 80 cabas de leña.

Despachados de cabotaje

Día 6

Para Cárdenas gol. Rosita, pat. Mir.

—Nuevitas gol. Tinima, pat. Alem any.

Buques que han abierto registro

Día 6.

Para N. York vap. am. Seguranca, cap. Hansen, por Zaldo y Cp.

Buques despachados

Día 5:

Para C. Hueso gol. am. Doctor Lykes, cap. Panner, por Molina y hermano.

En lastre.

—Tampa vía C. Hueso, vap. am. Mascotte, cap. White, por Lawton Childs y cp.

70 pacas tabaco
10 barriles tabaco
126 tercios tabaco
90 barriles vacíos
15 bultos dulces
4 bultos provisiones
39 bultos frandas y frutas

—N. York vap. am. Havana, [cap. Stevens, por Zaldo y cp.

39 pacas tabaco
43 barril tabaco
387 tercios tabaco
41957 c tabacos torcidos.
88865 cajetillas cigarros
500 kilos cueros
1 bulto mercancías
30 bultos metales
7 bultos efectos
1124 kilos picadura
58 pacas guana
507 barriles piñas
396 huacales piñas

—Veracruz vap. esp. Reina María Cristina, cap Casquero, por M. Calvo.

35009 cajetillas cigarros
2000 tabacos torcidos
8 caja magnesia
2 cajas tasajo

—Colón y escalas vap. esp. Isla de Panay, capitán García, por M. Calvo.

21 bultos madera
10 bultos efectos
63 kilos picadura
40 libras picadura
48 pacas esponjas
50 pipas aguardiente
200 4|4 aguardiente
145 cajetillas cigarros.
61850 tabacos torcidos

Buques con registro abierto

Para Canarias bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Gilbau y cp.

Para Canarias berg. esp. Lorenzo, cap. Caranova, por Romagosa y cp.

TEATRO DE ALBISU

Domingo 7 de octubre de 1900

Último concierto por la notable violinista niña Adelina domingo.

F

DIARIO DE LA MARINA

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1900

OPINIONES RAZONADAS

Cuando el Secretario de Justicia sorprendió á la opinión decretando en suplemento extraordinario de la *Gaceta* la cesantía de un juez de primera instancia y de la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana, y exponiendo para justificar aquella medida hechos que de ser íntegramente exactos constituían un grave caso de responsabilidad, nosotros fuimos los primeros, y hasta cremos que los únicos, en pedir que dicha responsabilidad se depurase y recibiese una sanción adecuada, por estimar insuficiente la cesantía para corregir abusos de autoridad de la índole y trascendencia que el señor Gener señalaba á la atención del público.

Esa actitud nuestra nos imponía desde luego el deber de acoger los descargos de los acusados, deber que cumplimos en la medida que estimaron más conveniente los propios interesados; y como éstos ahora, en vez de limitarse á hacer alegaciones en causa propia han sometido el asunto al juicio de algunos letrados, sin duda en vista de que el señor Gener no ha querido someterlo, como procedía, al fallo de un tribunal de justicia, la imparcialidad más extricta nos obliga á dar á conocer, siquiera sea en estracto, las opiniones razonadas de los abogados que han sido consultados, las cuales ha empezado á publicar nuestro colega *Patria*.

Gira el punto debatido en sí el Juez de primera instancia del Oeste de la Habana, en primer término, y en segundo la Audiencia, debieron oir libremente en un solo efecto determinada apelación. Esta fué oida libremente y de ahí la cesantía. Y dice el señor González Lanuza, después de hacer una acabada exposición de los antecedentes del caso y de la doctrina jurídica aplicable al mismo:

En estas condiciones, el Juez juzgó que el perjuicio irreparable podía producirse, y admitió la apelación libre. Estimo que juzgó bien. Por breves que sean los trámites de una apelación en un solo efecto, mientras se extiende el testimonio de lugares, se remite á la Superioridad, decursa el término del emplazamiento, la instrucción se evacua, se señala la vista (en la oportunidad que permiten los señalamientos preexistentes y se celebra (contando con las suspensiones posibles);—mientras se falla y se devuelven los autos, tiempo tiene el que ocupa los bienes de percibir frutos y hacer con ellos cuanto quiera, pues que el título de su posesión resulta ilimitado. Y después, como el resarcimiento se presenta solo como problemático, el perjuicio aunque no sea sino en la esfera de lo posible, se presenta con marcados caracteres de irreparabilidad.

.....

Ya en este caso concreto que motiva esta consulta, ¿qué había de hacer la Sala? La apelación estaba oida libremente; la contienda se ofrecía como complicada; el debate no recaía sobre los títulos sino sobre linderos y sobre la posesión real y efectiva de más ó de menos de lo comprendido en los títulos; esa misma posesión se había dado, quitado, recobrado y de nuevo discutido. Para mandar cumplir el auto apelado (que á ello equivale el declarar oída en un efecto la apelación) la Sala necesitaba hacer, en situación tan complicada, lo que entonces hubiera sido profundamente ilegítimo: estudiar la cuestión de fondo, ver si en definitiva se irá ó nó á confirmar el auto apelado, y resolver el problema formulario y previo de procedimiento con el criterio sustancial que debía informar la solución definitiva. En suma, hubiera sido preciso *prejuzgar* esta cuestión.

¿Es eso legalmente posible? ¿Es legítimo? Nó. Pués entonces es evidente que la Sala no pudo ni debió hacer otra cosa que lo que hizo. Haciéndolo cumplió con su deber. Procediendo de otro modo, hubiera conculcado sus obligaciones como juez. El reproche, la censura, el castigo, me parecerían lógicos si el acto del Tribunal de alzada hubiese sido precisamente opuesto al que realizó.

Tal es, sobre todos los extremos consultados, mi criterio de abogado y mi sincera opinión.

El señor Viondi salva la honradez de las intenciones del Secretario de Justicia, pero afirma que éste tenía "turbado el sentido jurídico" al realizar el acto objeto de la consulta, el cual estima "injusto en todos sus aspectos, de fondo y forma." En cambio la resolución del juez confirmada por la Sala, califícala el señor Viondi de "sabia, absolutamente legal, además prudentísima y, bajo cualquier punto de vista, previsora en alto grado." Y añade:

¡Deben los Jueces, cuando su determinación en lo secundario ¡ha de afectar lo fundamental!—prejuzgándolo—resolver en este sentido, por impresión del momento, ó al contrario cuando esa decisión trae aparejado perjuicio irreparable—ó en otros términos, al escojer el Juez entre el artículo 382, según el cual: "las apelaciones se admitirán en un solo efecto cuando no se haya dispuesto que se oigan libremente", y el 383: "que autoriza la apelación libre, cuando la providencia pueda causar perjuicio irreparable", en caso como el de esta consulta, donde el criterio personal del Juez tiene que emplear uno de esos dos artículos, que recíprocamente se excluyen, ¡qué es lo procedente, cuál lo legal é imparcial, aplicar el 382, prejuzgando, ó el 383, sin comprometer de antemano el fallo que posteriormente ha de dictarse?

Para mí, dentro de estos sencillos términos está encerrada toda la cuestión legal. El Secretario de Justicia entiende que han debido ustedes aplicar el artículo 382—(de la Ley de Enjuiciamiento Civil) Yo creo que si ustedes hubieran procedido así, habrían incurrido en pecado de imprudencia temeraria, á expensas de la sana justicia, pues habrían prejuzgado en contra del apelado.—Imponíase, por lo tanto, el artículo 383,—y en mí sentir es esto tan evidente, que si yo hubiera formado parte de la Sala, y su mayoría, en el caso de esta consulta, opinara como estima procedente el Secretario de Justicia, habría salvado mi voto contrario.

He demorado y pensado mucho la opinión que acabo de expresarles, cavilando en que quizás, se tratara de punto de derecho más complicado que no percibiera yo á primera vista, pero leida muchas veces la consulta y sus antecedentes, no salgo del asombro que me inspira el que haya quien dude, quien pueda afirmar cosa contraria á lo resuelto por ustedes, y sobre todo, mi amigo el Secretario de Justicia, en quien siempre he reconocido un talento reflexivo y certero, ménos, lamentablemente, en esta ocasión.

LA PRENSA

Cortamos de *El Nuevo País:*

Según de público se dice, la situación económica de este Asilo benéfico es casi desesperada. Los socios protectores del mismo disminuyen cada vez más. Los recursos escasean y la situación en que van quedando los niños allí acogidos se hace por momentos insostenible. Con honda pena hacemos estas manifestaciones; pero mayor es aún la sorpresa que nos causa un hecho revelador de que el patriotismo de que tanto se alardea hoy, más está en los labios que en el corazón y que de continuar manifestándose en la forma que todos vemos, pronto se convertirá en una máscara que servirá para ocultar únicamente propósitos de medro personal.

Si el desamparo en que, á creer lo que se dice, quedarán pronto los niños del *Asilo Huérfanos de la Patria*, obedece al cansancio de los que crearon esa institución y se comprometieron á sostenerla por cuantos medios les sugirieran sus filantrópicos sentimientos, censurable es la actitud en que se colocan y más lo sería todavía si ésta reconociese por origen un egoismo casi criminal, puesto que muchos, la mayoría tal vez de los que venían contribuyendo al sostenimiento del Asilo, gozan de las delicias del presupuesto, cobrando puntualmente sueldos de bastante ascendencia, que no sufrirían merma mayor, si de ellos se dedicase una mínima parte á obra tan humanitaria como lo es la de atender á cubrir las necesidades más perentorias de los asilados. El Estado contribuye á ese objeto con 200 pesos; pero esto no basta y se hace necesario que los que fueron compañeros de armas de los padres de esas víctimas del destino, no olviden á los pobres vástagos de los que cayeron á su lado combatiendo por la idea política que todos sustentaban; y les recordomos el cumplimiento de este deber moral, porque, como ya hemos dicho, ellos, que viven del Estado, no deben permitir que mueran de hambre los hijos de los que sucumbieron por crearlo.

Los hijos de los mártires de la revolución amenazados de perecer de hambre en la tierra que trataron de libertar sus padres y por aquellos que se aprovechan de su sacrificio!

No lleva dos años de existencia ese *Asilo* y ya se sienten cansados quienes lo sostenían.

¡Ya se cansaron!

Comparados con ellos ¡qué fuertes debían de ser aquellos frailes macilentos, que no contando más que con la limosna que recogían de puerta en puerta, á veces entre insultos y sarcasmos, fundaban asilos, escuelas, hospitales, casas de Misericordia para ancianos, mujeres y niños, desvalidos ó enfermos, á los cuales curaban y asistían, sin firmar nóminas á fin de mes, y sin cansarse de hacer el bien ni un sólo día, ni una sola hora, en 400 años!

Entonces era frecuente que un español que en la isla hubiese hecho fortuna, la dejase íntegra para sostenimiento de esos y otros asilos.

Hoy ¿quién les sustituye en esa santa obra? ¿Quién se olvida de sus goces para atender á la miseria de los necesitados? ¿Quién se condena á morir ignorado, á renunciar al fausto, al poder y á los tristes triunfos del momento para acordarse de la venerable ancianidad indigente y de la infancia desamparada?

⁂

Pero no es sólo en la Habana donde tales cosas suceden.

El corresponsal en Guanabacoa, de *Patria*, escribe á este colega:

El Asilo de Niños Huérfanos de esta villa, fundado por el pueblo, *ha pasado á la historia!*

Los niños han sido trasladados á otros establecimientos de Beneficencia situados en distintos puntos de la Isla, y los muebles y demás útiles se han repartido entre el colegio "La Milagrosa" y el *Hospital* de esta villa.

¡Qué no pasará por ahí fuera!

⁂

Esos niños, hijos de héroes, amenazados de que los arrojen á la calle, se encontrarán muy pronto en el arroyo con las viudas de los caudillos de la revolución, amenazadas también de desahucio en la casa fundada "para ellas" por los militares españoles; y, cuando cogidos de la mano pasen por esas calles en medio de la indiferencia de los suyos, quizás les reserva el destino la gloria de no conmover más corazones ni merecer más lágrimas que las de los "extranjeros perniciosos."

Tomamos de *El Eco de Holguín:*

"Gran alarma produjo en todo el vecindario el hecho realizado por un escuadrón del 10º de caballería de los Estados Unidos que convirtió la población en campo de batalla, penetrando por las principales calles á todo correr y sosteniendo nutrido fuego de fusilería. Cierto es que los disparos eran con pólvora solamente, pero como nadie tenía de ello conocimiento, ni las prácticas establecidas para evoluciones militares en todas las naciones permiten que aquéllas se ejecuten dentro de poblado y con peligro del vecindario, claro está que todo el pueblo se alarmó y hubo los naturales desmayos y personas atacadas de los nervios. ¡Todo un escuadrón á escape, haciendo fuego y sin que mediara el previo aviso para evitar atropellos!

Tan escandaloso fué el hecho que hasta los mismos oficiales del regimiento se indignaron.

El Ayuntamiento, presidido por el señor Manuel T. Guillén se reunió en sesión permanente, elevando enérgica protesta al señor gobernador del distrito, capitán Bigelow, quien en forma caballeresca se dirigió á la Casa del pueblo, manifestando á los representantes de éste que él había ordenado al sargento que mandaba la fuerza que hiciera evoluciones á una milla de la ciudad.

Manifestó asimismo que lamentaba lo ocurrido y que prometía que no se repetirían actos tan desagradables y que castigaría severamente al culpable."

Vaya, pues entonces, pelillos á la mar, y tan amigos.

Hasta otra.

Leemos en un colega:

El señor Casuso bajó ayer la escaleras del Ayuntamiento con el expediente de Dady debajo del brazo y cantando una guaracha.

Según la ley, los expedientes no deben salir de la casa del pueblo y los concejales deben ir á estudiarlos allí; pero el señor Casuso no entiende de leyes, á pesar de ser un gran médico y un experto partero.

Hoy han ido al Ayuntamiento á sacar notas del expediente algunos concejales, y, como es natural, se les ha contestado que el doctor Casuso lo tenía en su casa.

Y el señor Alcalde ó Mayor de la ciudad, ¿qué opina de esto?

Afortunadamente el señor Casuso es hombre de conciencia y hay la seguridad de que no hará mal uso del expediente de Mr. Dady.

Pero supongamos lo peor: que se declarase un incendio en casa del concejal y se le quemase el expediente.

Se hacía otro y en paz.

Que es lo que falta hacer con la escribanía de plata del Ayuntamiento de Guanabacoa, llevada por los concejales del mismo á Mr. Ludlow.

En *El Distrito*, de Holguín, encontramos esta curiosa acta de matrimonio, celebrado como tantos otros en la manigua, durante la guerra, y que dicho periódico inserta á instancia del padre de la contrayente, "deseando que el pueblo conozca la legitimidad del matrimonio de su hija."

Dice así:

En la Prefectura de Buenaventura, Distrito de Holguín, á los diez y nueve días del mes de septiembre del año de mil ochocientos noventa y seis, ante el ciudadano Prefecto José Brizuelas y Avallés y de mí el infrascrito Secretario, comparecieron los ciudadanos Juan Antonio Rubio y Ochoa y Primitivo Guevara y Pérez naturales de Holguín, el primero vecino de esta Prefectura, hijo de Emiliano Rubio y Ochoa y Cupertina Ochoa y Guevara, vecinos de esta Prefectura, naturales de Holguín, de diez y ocho años el primero y la segunda de diez y siete años, natural de Holguín, vecina de esta Prefectura, hija de Antonio Guevara y Ruiz y Merejilda Perez, ya difunta.

Cuyos comparecientes conoce el ciudadano Prefecto y yo el Secretario, presenciando el padre y madre del contrayente y padre de la contrayente en calidad de testigos, y los testigos ciudadanos Francisco Guerra y Tamayo y Modesto Leiva, los que con afirmación declararon que los conocen, según declararon y afirmaron dichos testigos.

Acto contínuo dijeron los contrayentes y á presencia de los testigos y de los instrumentales José Brizuela y Sebastián Alberto Guerrero que fueron llamados al acto que de motu propio y sin ningún género de violencia hicieron y mútuamente la promesa de casarse civilmente cuyo matrimonio lo efectúan de presente y se obligan á vivir en completo consorcio y unión conyugal y á no separarse jamás mientras no sea por mútuo disentimiento ó en cualquiera de los casos que lo permita la ley; declarando las partes contrayentes que contraen este matrimonio ó enlace para bien y decoro de cada uno y de la prole que tuvieren y para estar en sociedad como lo exigen las leyes y las buenas costumbres.

Quedando comprometidos á abonar la cantidad de doscientos pesos el que motivase la separación del contrato nupcial.

Y para que conste este matrimonio y tenga en todo tiempo y casos sus legítimos efectos, dispuso el prefecto levantar acta, etc., etc.

Mucho nos tememos que á vivir la señora *Merejilda* encontrase pequeña la suma de doscientos pesos para el pago de desperfectos, en caso de ruptura del contrato matrimonial.

SECCION DE BENEFICENCIA

El acuerdo tomado últimamente por la Junta Directiva del Casino Español de la Habana, de reorganizar la Sección de Beneficencia, facultándola para emplear una cierta cantidad mensual en auxilio de los españoles menesterosos, es digna sin duda del aplauso que le tributa nuestro colega *La Unión Española*, con cuyas consideraciones acerca de dicho asunto, estamos de completo acuerdo.

Como dice acertadamente el colega, no todas las provincias españolas cuentan en la Habana con su correspondiente sociedad de beneficencia, por lo cual suele darse el caso, á pesar de que algunas asociaciones, como la Asturiana, no siempre fija en el nacimiento del postulante para socorrerlo, de que no pocos compatriotas nuestros, caidos en desgracia, no tienen más amparo que el que pueda ofrecerles el Casino Español.

Para acudir á esta necesidad—agrega el citado colega—redoblada desde que se ausentó de Cuba nuestra bandera, así por el malestar económico de la isla, debido á la paralización de las faenas del campo, como por otras causas que nuestros lectores conocen, el Casino Español modificó hace más de un año su reglamento, creando entre sus diversas Secciones una encargada del ramo de Beneficencia. Empero, hasta ahora, esa Sección no tuvo existencia, no se creó; y si bien el Casino acordó algunas veces repartir socorros entre españoles desvalidos que no tenían á quien acudir, se hizo de una manera irregular, sin más norma que el carácter noble y los sentimientos generosos de nuestro respetable amigo el Excmo. señor Marqués de Rabell, quien no creyéndose autorizado para invertir los fondos sociales en obras de misericordia, agotó muchas veces su bolsillo particular para que no se dijese que la sociedad más genuinamente española de la Habana dejaba sin amparo á los que, necesitándolo, lo demandaban.

Digna por todos conceptos del mayor encomio es la determinación de la Junta Directiva del Casino, cuya Sección de Beneficencia, presidida por nuestro distinguido amigo don Emilio Nazábal, habrá seguramente de prestar muchos y muy valiosos servicios.

DESDE WASHINGTON

1º de Octubre.

Con motivo del discurso del senador Beveridge—de que hablé en otra carta—dice el *Journal*, de Nueva York, que es muy adicto á Mr. Bryan: "Ya saben los cubanos lo que les espera; si triunfa Mc Kinley, la anexión; si triunfa Bryan, la independencia."

Hasta ahora, no se descubren probabilidades de victoria para el candidato demócrata. A los hombres de partido no se les debe hacer caso, por aquello de que "fué león el pintor"; si las probabilidades están por Mr. Mc Kinley no es porque lo afirmen los republicanos, sino porque esto resulta de los datos recogidos y estudiados por quienes no son ni republicanos ni demócratas. El *Herald*, de Nueva York, que es independiente, ha hecho un recuento, que da á Mc Kinley 258 votos y á Bryan 168. Hay 21 dudosos. Lo que, según estos informes, tiene á Mr. Bryan en lo bajo de la balanza es el asunto de la plata. Los capitalistas, los hombres de negocios, los elementos neutrales y conservadores anteponen esta cuestión á toda otra.

Mr. Bryan no ha declarado—y esto honra á su lealtad y consecuencia—que renuncia á la reforma del sistema monetario. En algunos discursos, no habla de ello; en otros, habla ligeramente é insiste en que hoy, lo principal, es el imperialismo. Ni las omisiones ni las habilidades le sirven, hasta el presente. Los fabricantes, los banqueros, los comerciantes siguen creyendo que si él sube á la Presidencia, el platismo viene; y si no viene porque el Congreso lo impide, habrá, por lo corto, un pánico, originado por la elección de un Presidente platista.

Esta es hoy la situación; podrá modificarse, pero lo dudo mucho, si el horror al imperialismo puede más que el horror al platismo; y digo que lo dudo, porque según se va viendo, las clases hostiles á la plata son favorables á la política de expansión. Cierto que hay quienes son oristas y anti-imperialistas; pero la gente de capital, que es la contraria á Mr. Bryan, es, por lo general, partidaria de la acción exterior. Un notable escritor inglés, establecido en el Canadá, el profesor Goldwin Smith, ha publicado en estos dias un folleto muy interesante, en que dice que los ricachos de los Estados Unidos tienden á imitar á los conservadores de Inglaterra en la afición á la política agresiva. No es probable, como llevo expuesto, la victoria de Mr. Bryan; pero es posible. ¿Variaría por eso el destino de Cuba? No; por que, en primer lugar, no es exacto, como afirma el *Journal*, que la victoria de Mc Kinley signifique la anexión. Significará la independencia con ciertas limitaciones, que, de seguro, tanto convendrán á Cuba como á los Estados Unidos y que aligerarán el presupuesto de gastos de la isla. He de repetir, una vez más, que aquí no se piensa en la anexión, ni por respeto al derecho del pueblo cubano—que esto no se estila en las naciones conquistadoras—sino por consideración á los intereses políticos de esta república.

Si Mr. Bryan lograra alojarse en la Casa Blanca ¿tendrá Cuba independencia sin limitación alguna? Esto, nadie lo cree en Washington. Sobre que Mr. Bryan no ha hecho declaraciones acerca si está ó no está por las limitaciones, una vez en el poder tendría que tomar en cuenta muchas cosas de que se prescinde en la oposición. Con razón se dijo en Francia que "no es lo mismo un jacobino ministro que un ministro jacobino." Cuando el jacobino obtiene una cartera, se siente algo menos jacobino, ó—como dicen también los franceses—"agua su vino". Aunque Mr. Bryan prometiera ahora la independencia absoluta, cuando fuera Presidente tendría que contar con el Congreso, con los traslados, con los antecedentes de la cuestión de Cuba, con una situación creada por la historia y por la naturaleza, con la opinión de los militares y de los marinos y finalmente, con un Mr. Adee, oficial mayor de la Secretaría de Estado, funcionario inamovible y veterano, que lo enteraría de todas las interioridades de la diplomacia americana. Y procedería como Presidente, jefe responsable de una nación y no como hombre de partido.

Es bueno que esto se sepa en Cuba para que las cabezas no se calienten con lo que dice el *Journal*. Tan disparatado es acusar á los republicanos de anexionistas como esperar de los demócratas la independencia absoluta.

X. Y. Z.

ASUNTOS VARIOS.

NUEVA JUNTA DE PATRONOS

El martes tomó posesión la nueva Junta de Patronos del Hospital Civil "San Juan de Dios", de Santa Clara.

Lo componen los señores Lcdo. don Ricardo Fusté Ballestero, don Luis A. García González, don Carlos Quirós Blanco, don Marcos Aurelio Cervantes, don Celestino Ramos, don Tomás Ruiz Rodríguez, don Rafael Godoy, don Joaquín Lubián y Morell, y don José Machado Mesa.

Reunidos dichos señores, se procedió á la votación de los cargos siguientes: Presidente, Vice y Secretario; resultando electos, respectivamente, los señores Fusté, Quirós, Blanco, y García González.

EL PAN-AMERICANO

El Pan-Americano Express Cª presentará el lunes 8 su apelación ante el Consejo Administrativo de esta isla, contra la resolución del Secretario de Obras Públicas Sr. Villalón, que anuló el contrato que aquella Compañía tenía convenido con la Empresa de los ferrocarriles Unidos de la Habana para el transporte de mercancías por expreso.

Dicha Compañía Pan-Americano funda su alzada en la creencia de que su contrato con los ferrocarriles Unidos de la Habana en nada infringe las leyes vigentes en el país. A la vez piensa que algunos de sus empleados se han excedido en sustentar derechos que el Pan-Americano no solicitaba.

EL 10 DE OCTUBRE EN REGLA

En la mañana del miércoles próximo se efectuará en Regla una manifestación con motivo de ser el aniversario del grito de Yara y la cual saldrá del Liceo, tomando parte en ella, el Ayuntamiento, las sociedades, corporaciones y el pueblo.

Subirá por las calles de Máximo Gómez y Martí hasta el Cementerio, donde se depositarán flores y coronas en el Obelisco dedicado á los "Mártires de la Patria" y harán uso de la palabra los señores Juan Balloveras y Francisco M. González.

Concluido el acto, bajará la manifestación hasta las calles de Eduardo Facciolo y Maceo, donde se detendrá con el objeto de descorrer el velo que cubrirá la lápida colocada por el Liceo en nombre del pueblo en la casa que nació el Sr. D. Eduardo Facciolo.

Hablarán los señores Nicolás Prieto, Medin Arango y Miguel Coyula y por la noche se celebrá en el Liceo una velada conmemorativa del 10 de octubre, cuyo programa no publicamos hoy por falta de espacio, y en la que tomarán parte los señores Alfredo Zayas y Ambrosio Borges.

LOS ESCRIBIENTES

Se ha acercado á esta redacción una comisión de escribientes de las juntas de inscripciones electorales últimamente verificadas, para suplicarnos que llamemos la atención de la autoridad superior respecto á la burla, porque no tiene ya otro nombre lo que con ellos está pasando; respecto á la burla dé que vienen siendo objeto cuando reclaman sus haberes, pues ni el Sr. Oancio ha querido recibirles, ni en parte alguna se les ha hecho caso, teniendo además, entendido, que se pretende escatimarles parte del modesto sueldo que como humildes escribientes devengaron.

La verdad es que ya esto va siendo escandaloso, porque justo es que se pague y se pague sin demoras y sin hacer perder el tiempo á quienes se ha mandado trabajar.

QUEJA

Varios vecinos del Perico se han quejado al Secretario de Estado y Gobernación, de que el Gobernador Civil de Matanzas les ha prohibido terminar las obras del monumento que pretenden levantar en dicho pueblo para exhumar los cadáveres de las víctimas de la revolución.

CUENTAS ELECTORALES

El Secretario de Estado y Gobernación ha trasladado al de Hacienda para su abono, cuentas electorales ascendentes á $1,602 77 centavos.

EXPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Matanzas ha acordado elevar una exposición al general Wood reclamando contra la orden número 401 por la que se declara que el Gobierno rebajará las cantidades que satisface por Policía el 25 por 100, á contar desde 1º de noviembre, el 50 por 100 en 1º de enero y que desde 1º de marzo en lo adelante no satisfará cantidad alguna por ese concepto.

Fúndase el Ayuntamiento para hacer dicha reclamación, en que el Gobierno había declarado con anterioridad á la publicación de esa orden, de cargo del Estado la referida obligación, y en la importancia del crédito que de consentirse la mencionada resolución pesaría sobre el Municipio.

REGRESO

La goleta americana *Vía Velez* y el remolcador *Antonio López* que según anunciamos en su oportunidad salieron el viernes para el Mariel llevando el pasaje del vapor *La Navarre* para cumplir la cuarentena impuesta por la Sanidad del puerto, regresó á ésta ayer, á las dos de la tarde.

POR LAS VIUDAS

Las viudas de los militares españoles y cubanos necesitan hoy de nuestra defensa, pues hay quien vuelve á pretender dejarlas sin hogar. El director de hospitales y caridad falta á esta con una reciente orden que acaba de dar referente á la Casa de las Viudas.

Esa orden dispone que las viudas que tengan hijas señoritas envíen éstas á los hospitales de toda la Isla á servir de enfermeras ganando seis pesos mensuales. Las que no estén conformes con esta orden deben disponerse á abandonar inmediatamente las habitaciones que ocupan en la Casa de las Viudas.

Es necesario que las autoridades cubanas ó americanas que puedan hacerlo se opongan al cumplimiento de esta inhumanitaria orden.

Las viudas que tienen hijas en disposición de trabajar no necesitan de las indicaciones de nadie para hacer lo que deben. Sabemos que las señoritas cuyo estado de salud les permite dedicarse á algún trabajo, ayudan á sus madres á librarse el diario sustento por medio de la costura ó en otra labor análoga propia de la mujer. Las otras, las que no hacen nada, es porque su débil constitución unida á la anemia que trae consigo la falta de buenos alimentos, les imposibilita para toda clase de trabajo, so pena de perecer.

Las viudas de militares españoles no pueden ser arrojadas de esa casa, porque es de su propiedad, porque habitan en ella por derecho propio, porque fué construida *para ellas* con el descuento que se hacía á los sueldos de sus maridos, los militares españoles.

Las viudas de militares cubanos tampoco pueden ser arrojadas de esa casa porque no tienen donde ir, porque no tienen con qué pagar otra vivienda y ponerlas en la calle sería altamente inhumano.

Creemos, pues, que el Secretario de Estado y Gobernación y el Alcalde Municipal y el señor Cónsul de España, deben visitar al general Wood tan pronto regrese de su viaje á Sancti Spíritus y exponerle la sin razón y la falta de caridad que hay en la orden de Mr. Greeble.

En el Consulado Español

TOMA DE POSESION

Ayer, á las doce, empezó á ejercer sus funciones de Cónsul General de España en esta isla, el señor don Joaquín Torroja.

CESANTIAS

Al tomar posesión de su cargo, el señor Torroja dejó cesante al canciller señor Salas y á cuatro escribientes del Consulado.

El señor Portuondo.

Según oportunamente anunciamos, el Ayuntamiento de esta capital, en una de sus últimas sesiones, nombró Secretario de la misma corporación al señor don Hilario Portuondo, joven y distinguido abogado, cuyo nombramiento para ese importante cargo ha sido recibido con general aplauso.

Con gusto lo consignamos así, congratulándonos de que la citada designación haya recaido en persona que por su corrección y seriedad merece unánimes simpatías.

Europa y America

EL GOBIERNO RUSO Y LOS OBREROS

En la organización de la enseñanza oficial en Rusia, se ha introducido una importante reforma en beneficio de las clases trabajadoras. En todas las Universidades del imperio se reservarán cuarenta plazas para alumnos pobres hijos de obreros.

Como sus padres no podrían subvenir en muchos casos á su manutención, se entregará á cada uno de ellos veinticinco rublos mensuales y se les proveerá de los libros de texto que necesiten para sus estudios. Cada año se les someterá á un examen especial, y el que mejor demuestre que ha sabido aprovechar las lecciones recibidas, obtendrá un premio en metálico y la seguridad de que al terminar la carrera, el Estado utilizará sus servicios en un empleo adecuado á sus facultades.

Los que á los dos años de estudiar resulten ineptos ó desaplicados, pasarán al ejército, á fin de que á los veinte años puedan ya haber cumplido el servicio militar, á fin de dedicarse al trabajo manual de que se les quiso redimir y al que volverán por su culpa.

Como puede comprenderse, no se escogerá los alumnos por el simple capricho de maestros ni de catedráticos.

COMPLACIDO

Habana, Octubre 5 de 1900.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Mucho agradeceré á usted haga publicar en ese periódico de su digna dirección la adjunta carta que en esta fecha dirijo al señor Director de *La Discusión*.

Anticipándole las gracias queda á sus órdenes su atento s. s. q. b. s. m., *Adolfo Cabello.*

Habana, Octubre 5 de 1900.

Sr. Manuel Mª Coronado, Director de *La Discusión*.

Presente.

Estimado amigo y compañero: Como electrado director de los señores Diaz y Compañía, dueños de la fábrica de cordelería situada en el número 14 de la calle Mamey, hoy Calixto García, Regla, me interesa haga usted constar en ese periódico que ni dicha sociedad, ni la de Muñiz y Compañía, refaccionistas y acreedores de la fábrica, ni yo, ni nadie relacionado con nosotros, ha inspirado el artículo publicado en el número de hoy con el título "Dos negocios de cuidado"; pues nunca he querido llevar los asuntos de mi bufete á la prensa y no creo necesario en el que sostengo contra la sociedad de Heydrich, Raffoer y Cª, realizar ningún esfuerzo para que los derechos que represento sean respetados y reconocidos; á tal extremo que conociendo las influencias y *elementos* de que disponen contrarios, no hay un solo Juez, Magistrado ó funcionario de los que intervienen ó han intervenido en esta serie de litigios—que empezaron en 1894—que pueda decir que ha sido molestado con recomendaciones ó visitas; habiendo procedido la mayoría de ellos con tanta justicia y equidad que no he podido anotar un solo auto definitivo ó sentencia que no haya sido favorable á mis clientes.

La información de ese periódico no es por otra parte completa y contiene algunas inexactitudes, alguna de ellas tan importante que se me impone la necesidad de rectificarla. Dice el artículo citado que "los Sres. Heydrich, Roffoer y Cª, han obtenido una patente para la explotación de una máquina de fabricar jarcias, máquina que no es más que una derivación ó mejora de las que existían antes". Esto es perfectamente inexacto y bajo mi más estrecha responsabilidad, sabiendo todo lo que aventuro y deseando que alguien levantara acta de mis palabras y cumpliera los deberes que le señalan nuestras leyes, puedo afirmar lo siguiente:

1º Que los Sres Heydrich Roffoer y Cª, no han inventado ninguna máquina ni procedimiento para fabricar sogas, cordeles ó jarcias ni el más insignificante aparato ó resorte que tenga relación con esa industria.

2º Que la propia sociedad ha obtenido una patente de invención de máquinas aparatos y procedimientos inventados y usados en las fábricas de cordelería en vida de nuestros abuelos.

3º Que para obtener y expedir esa patente y disfrutar de sus beneficios monopolizando audazmente la fabricación de la jarcia en esta Isla se han cometido delitos escandalosos y perseguibles de oficio.

4º Que en cuanto se decidan las cuestiones hoy pendientes, denunciaré en forma esos delitos y exigiré por mi propio derecho y representación á todos los que han intervenido en la concesión de la patente y en las falsas denuncias de que han sido objeto mis clientes la responsabilidad en que han incurrido; otorgando las fianzas que se me exijan y acudiendo á Washington si alguna autoridad poco escrupulosa ó mal aconsejada cometiera delitos ó faltas que no fueran justificables en la Habana.

5º Que los derechos que represento son tan claros é incuestionables que no tendría inconveniente en que fueran sometidos en única instancia á los Magistrados que componen la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Dados estos antecedentes, comprenderá usted que sin injuriar gravemente á Mr. Wood, y á mi querido amigo y correligionario el Dr. Gener no puedo abandonar la confianza con que espero tranquilamente los acontecimientos.

De usted afectísimo amigo y compañero q. b. s. m., *Adolfo Cabello.*—Es copia.

NECROLOGIA.

Con pena hemos sabido que hace unos meses falleció en Santiago de Galicia el señor don Tomás Nuevo y Rodríguez, empleado que fué del DIARIO DE LA MARINA durante veinte y seis años, en los cuales desempeñó con honradez y esmero el cargo de distributor de este periódico.

Damos el más sentido pésame á los familiares del finado, y especialmente á su hijo don Santiago, vecino de la Habana.

También falleció en la mañana de ayer en esta ciudad, víctima de terrible dolencia que no pudieron vencer los esfuerzos de la ciencia, nuestro compañero en la prensa, don Pedro P. Mutos, Director fundador del periódico *El Pueblo Libre* y capitán del disuelto ejército cubano.

Descanse en paz.

Han fallecido:

En Colón, don Andrés Vega y López.

En Sagua, don Miguel Sánchez y Quintana.

En Gibara, don Ildefonso Gillot y Morales.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Octubre 7 Domingo

El motivo que dió orígen á la institución de la fiesta del Rosario, que celebra hoy la Iglesia, fué uno de las más señalados favores que recibió la cristiandad por la poderosa intercesión de la Madre de Dios. Más de un siglo llevaban los turcos de llenar de terror toda la cristiandad, obteniendo continuadas victorias. En 1521 apoderóse Solimán II de la plaza de Belgrado, en 1522 de las islas de Rodas, y para extender sus conquistas hasta donde se extendía su ambición, en 1526 entró en Hungría, ganó la batalla de Mohaca, apoderose de Budopest y de algunas otras plazas, penetró en Viena, tomó y saqueó á Tauris y rindió con las armas otras provincias de Europa.

Su hijo y sucesor Selim II conquistó en 1571 la isla de Chipre, y puso en el mar la más formidable y numerosa armada que se había visto, con la esperanza de hacerse dueño de toda Italia. Consideró la cristiandad que su salvación dependía de una batalla y que en ésta no podía obtenerse la victoria sin la intercesión del cielo. Puso la armada cristiana el Pontífice San Pío V bajo la protección de la Santísima Virgen, y el 7 de octubre de 1571 dióse en el mar la renombrada batalla de Lepanto. Mandaba las naves cristianas el príncipe D. Juan de Austria hermano bastardo de Felipe II, que tenía como segundo al jefe de la escuadra pontificia, Marco Antonio Colona, y la otomana el famoso Alí Bajá, que murió en la refriega, juntamente con 30.000 mahometanos, perdiendo además 130 galeras turcas, con el botín que llevaban y 5.000 prisioneros, y recobrando la libertad unos 20.000 cautivos cristianos.

Auxilium Christianorum. Hé aquí el bellísimo dictado con que hubo de saludarse á la Virgen que daba á los suyos la victoria. *La Estrella del Mar*, como sol de Mediodía,—dice don Antonio Balbín de Unquera en preciosísimo trabajo consagrado á esta victoria,—había eclipsado para siempre el fulgor de la Media luna. La cristiandad podía descansar en paz, redimida de la persecución que desde Constantinopla, Túnez, Trípoli, Argel y las islas del Archipiélago continuamente la acosaba. La sombra de Constantino Paleólogo, el último César, parecía bendecir á los marinos españoles, pontificios y venecianos. La posteridad, al ver incendiada la flota mahometana de Turquía gracias á las hazañas de Canavis, y al reporter en varios Estados cristianos tantos y tantos despojos del Imperio de Mahomet II, no podría olvidar que el primer golpe asestado contra su poder no fué otro que la victoria de Lepanto.

Gloriábase Cervantes de su nobilísima y bien sufrida manquedad que de aquel dia databa, y comparando con su erudición y viveza de genio aquella y las anteriores batallas, la creía memorable sobre todas. Desde aquel día la escuadra española tomó su puesto de honor entre todas las del continente, y la fama entonces adquirida no sirvió poco para contener las persecuciones y acometidas de nuestros adversarios. Necesitábanse largo tiempo y multiplicados reveses para que los buques de Inglaterra, entonces todavía harto débil en el mar, atacasen á nuestros galeones de América y se apoderasen traidoramente del fruto de nuestras conquistas y de los tributos que rendian á la madre Patria.

Pero en los fastos del cristianismo quedó para siempre inscrita aquella jornada con caracteres de gloria. La Vírgen recibió el tributo del vencedor, no sólo en tiernas plegarias contemporáneas al suceso, sino en oraciones innumerables de los mismos que no lo cían ni sabrían de él en sucesivas generaciones. Uniéronse con indestructible vínculo el recuerdo de Lepanto y la devoción del santo Rosario, que á la manera de los triunfadores romanos, lleva encadenados á su carro dos grandes ejércitos de enemigos de nuestra fé, los albigenses y los turcos.

Conmemórase por la Iglesia la fiesta del Rosario el primer domingo de octubre, que por coincidencia especial cae este año el mismo día 7 en que se efectuó la trementa batalla y se alcanzó la colosal victoria.

REPORTER.

Para los niños pobres

Suplico á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maiz, para nuestros niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFÍN.

Movimiento Marítimo

PARA CAYO HUESO

Salieron ayer las goletas americanas *Doctor Lykes* y *Wave*.

EL MASCOTTE

Con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, salió ay

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

No hay.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Declarativo de menor cuantía seguido por D. Constantino Pelaez, contra D. Segundo San Pedro, en cobro de pesos. Ponente. Sr. Aguirre. Letrado: Ldo. Bolívar. Juzgado, del Sur.

Juicio seguido por D. Alejandro Planas, contra D. Juan Bautista Ibarra, sobre interdito de recobrar. Ponente: Sr. Menocal. Letrados: Ldos. Desvernine y Zequeira. Procuradores: Sres. Sterling y Mayorga. Juzgado, de Guines.

Juicio seguido por D. José M. Martinez y D. Lino Dopico, contra Dª Florentina Gil, sobre desahucio de una casa. Ponente: Sr. Aguirre. Letrados: Ldos. Cubas y Mesa y Dominguez. Juzgado, del Oeste.

Secretario, Ldo. Valdés Fauly.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra Santiago Gutierrez Ruiz, por calumnia. Ponente: Sr. Demestre. Acusador: Ldo. Barrueco. Defensor: Ldo. Aulet. Juzgado, de la Catedral.

Contra Eusebio Herrera Herrera y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. González. Defensores: Ldos. Bernal y O'Farrill. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. Echevarría.

Sección segunda.

Contra José Gato Reinoso, por hurto. Ponente: Sr. Chaple. Fiscal: Sr. González. Defensor: Ldo. Rodríguez Cadavid. Juzgado, del Sur.

Contra Francisco Valdés Sierra, por rapto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor González. Defensor: Ldo. Rodríguez Cadavid. Juzgado, del Sur.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL DÍA DE LA FECHA:

	Depósitos	Recaudación firme
Derechos de Importación		28497 22
Id. de exportación		17559 64
Id. de puerto		622 02
Id. de toneladas de arqueo travesía		552 74
Idem cabotaje		1 16
Atraque de buques de travesía		------
Idem cabotaje		27 00
Derecho consular		------
Veterinaria		54 10
Id. de almacenaje		------
Embarco y desembarco de pasajeros		38 00
Multa		------
Varios conceptos		77 16
Total		$ 47429 04

Habana 6 de octubre de 1900.

GACETILLA

PROGRAMA DEL DÍA.—Notas salientes de las fiestas de este día son la velada del *Centro Asturiano* y la función de la *Sociedad Montañesa de Beneficencia.*

De la primera hablamos por separado, insertando el programa completo.

Uno de sus números, el más interesante, sin disputa, es el discurso del ilustre orador cubano don Rafael Montoro.

La función de los montañeses se efectuará en el gran teatro de Payret á beneficio de los fondos de la Sociedad.

De cuatro partes, distribuidas como se verá á continuación, consta el espectáculo.

Primero.—El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, *Chateau Margaux*, letra de Jackson Veyan y música del maestro Caballero.

Segundo.—*a.* Gran Potpourri de aires españoles por la Banda España dirigida por el maestro Ortega.

b. Cantos de la Montaña, del maestro Zabalza, arreglo del Sr. Ortega.

Tercero.—La zarzuela cómica en un acto y en prosa, *María de los Angeles*, letra de Lucio y Arniches y música del maestro Chapí.

En esta obra tomará parte una comparsa de Danzantes Montañeses.

Cuarto.—La zarzuela en un acto, letra de López Silva y Fernández Schaw, música del maestro Chapí, *La Chavala.*

A la entrada del teatro se repartirán lujosos *carnets* regalados á la *Sociedad Montañesa de Beneficencia* por la acreditada casa tipográfica de Solana y Cª

En Albisu tenemos zarzuela y concierto.

Habrá dos tandas, *El gatito negro* y *Chateau Margaux*, y al final de cada una de ellas se presentará, por última vez y accediendo á los ruegos de varias familias, la celebradísima violinista Adelina Domingo.

Después de la primera tanda tocará Adelina el "Adios á la Patria," de Singer; y el "Noveno Concierto," de Beriot.

A la terminación de la segunda tanda: "La bella Cubana," de White; y "Aires Bohemios," de Sarasate.

Lucía Domingo, la inteligente hermanita de Adelina, la acompañará al piano en todas las piezas que ejecute.

La función de Lara comienza con la divertida *Trancada del gallego*, continúa con *El tesoro de Cuba* y termina con *Don Barrilomé.*

Los intermedios estarán amenizados con bailes por el cuerpo coreográfico y exhibiciones en el kinetoscopio.

En el teatro Cuba hará las delicias del público la airosa *Esmeralda* con sus bailes flamencos.

Es la novedad del favorecido teatro de la calle de Neptuno.

Mientras está allí *La Esmeralda* se repetirán los llenos.

Es un talismán!

Los aficionados al *base-ball* se dan cita para los terrenos de Carlos III.

El desafío de esta tarde entre las novenas del *Cubano* y *San Francisco* promete ser reñido.

Hay muchas apuestas.

LA FLORISTA DE ALBISU.—Se llama Mercedes González y es madrileña.

Durante las funciones del popular coliseo se la ve por el vestíbulo y los pasillos con la pequeña cesta en la diestra ofreciendo á las damas ramitos para prender el corpiño.

Para caballeros lleva siempre una rosa, un botón ó un manojito de heliotropos y pensamientos que es lo más *chic* para el ojal, ó la *boutonière*, que dicen los franceses.

Mercedes tiene gracia para ofrecer un *ojalito* y quieras que no hay que recibirlo.

Ya en Albisu se ha hecho de parroquianos que la solicitan y escojen, á su capricho, las bellas rosas que siempre lleva en la cestita.

Ella es la primera que inaugura en la Habana lo que era ya una necesidad, esto es, que fueran las mujeres, y no fornidos mocetones, las que se dedicasen á la venta de flores.

Ya que no hay mercados en el centro de la ciudad, bien están floristas tan amables como Mercedes.

VICO.—Arribará hoy á estas playas, á bordo del vapor *Vigilancia*, el insigne actor don Antonio Vico.

La inauguración de la temporada dramática se efectuará mañana, como ya hemos anunciado repetidas veces, con la hermosa *Mariana* de Echegaray.

La sociedad habanera, en sus representaciones más cultas y distinguidas, brillará en la sala de Tacón durante las noches de Vico.

EN EL CENTRO ASTURIANO.—Brillante programa el de la velada de esta noche en los salones del *Centro Asturiano.*

Véase á continuación:

Primera parte.

1º—Sinfonía Semíramis, por la Banda España.

2º—Canción Napolitana, cantada á coro por los alumnos del Centro, bajo la dirección del profesor de piano del mismo señor Planas.

3º—Adios á La Alhambra, de Monasterio, por el violinista Sr. Pola, á quien acompañará al piano la Srta. María Luisa Moreño.

4º—Sevillanas de Albéniz, por D. José Matá.

5º—Poesías, A Asturias y La Carta, recitadas por la niña Angeles Durio.

6º—Capricho Húngaro, de Kettener, ejecutada al piano á cuatro manos por las señoritas Moneda y Menéndez.

7º—*Soltero y casado*, graciosa zarzuela desempeñada por la Sección de Declamación y Filarmonía del "Círculo Hispano."

Segunda parte.

1º—Preludio del *Anillo de Hierro*, por el violinista Sr. Pola.

2º—Memoria del año escolar de 1899 á 1900, leída por el Sr. Aguirre.

3º—Reparto de premios á los alumnos de este Centro que los han obtenido.

4º—Discurso alusivo al acto por el eximio orador cubano Sr. Montoro.

5º—Invitación al Wals, de Weber, para dos pianos, ejecutado por las Sritas. Menéndez y Moneda.

6º—Gran Jota de Sarasate, ejecutada por la eminente violinista Srta. Adelina Domingo.

7º—*Niña Pancha*, graciosa zarzuela, desempeñada por la compañía de Albisu.

Celébrase la velada con motivo del reparto de premios á los alumnos de la Sección de Instrucción.

Las puertas del *Centro Asturiano* estarán abiertas desde las siete de la noche.

UN JUEGO DE CUARTO.—Nada más que hasta el día de mañana estará expuesto al público en uno de los departamentos de los almacenes de Borbolla el lujoso juego de cuarto fabricado en los talleres de *La América* y que hace honor tanto á la popular casa de la calle de Compostela como, en general, á la industria cubana.

Todo el mobiliario es de nogal, estilo Luis XV., con preciosas esculturas.

No se ha fabricado en Cuba nada mejor.

Las personas inteligentes que acudan á examinarlo, verán que no tiene nada de exagerada nuestra aseveración.

Es un primor!

CÍRCULO HISPANO.—No es ya el mártes, como se había anunciado, la junta del *Círculo Hispano.*

La ausencia del presidente, que ha tenido que marchar precipitadamente al campo, obliga á transferirla para más adelante.

A propósito del *Círculo Hispano*:

La renuncia presentada por el señor D. Luis R. Rodríguez del cargo de secretario ha sido causa de general sentimiento entre todos los socios del *Círculo.*

El Sr. Rodríguez, por su entusiasmo é inteligencia, prestaba al simpático centro un concurso valiosísimo.

LA NOTA DEL DÍA.—La dá todas las semanas llena de interés y arte, el periódico ilustrado *El Fígaro*, cifra y compendio de nuestro movimiento literario. El número de hoy viene dedicado á instrucción pública, tema de todas las preferencias. Grupos de conferencistas y maestros de la *Escuela de Veteranos*, tipos de las aulas de las escuelas públicas, la oficina del Secretario, el Salón de Sesiones del Consejo Escolar, los maestros y la Junta de Instrucción Pública de Marianao y, abriendo el número, como homenaje de respeto, el retrato del Dr. Montané, autor del magistral discurso de apertura del presente curso en la Universidad. Acompañan á los grabados prosa y versos exquisitos de firmas tan reputadas como Borrero, Aramburo, Heredia, Marquez Sterling, Tejera, y otras igualmente aplaudidas.

En la Crónica de Salones noticias de sociedad de todo lo que ocurre y lo que va á ocurrir en el gran mundo.

El retrato del niño Guillermo Pimentel, muerto el sábado último á consecuencia de unas quemaduras, ocupa también un lugar de *El Fígaro* como nota palpitante.

Todas nuestras familias deben suscribirse á *El Fígaro* en Obispo 62.

EL GRAN PREMIO.—El Jurado Internacional de la Exposición de París le ha otorgado á las *Máquinas de Singer* el *Gran Premio* destinado para el mejor aparato mecánico de costura.

Ese gran premio viene á confirmar el sentido práctico del público de todos los países; pues sabido es que en todas partes, lo mismo en los talleres de costuras en géneros y cueros, como en las casas particulares, se ha preferido la máquina de Singer por lo sencilla, fuerte y completa en piezas auxiliares para hacer las variadas combinaciones de adornos en vestidos y ropa interior de adultos y niños.

Están de plácemes la gran Fábrica de las Máquinas de Singer, sus agentes en la isla de Cuba, los señores Alvarez, Cernuda y Comp., Obispo 123, en la Habana, y todos los que poseen máquinas de coser de la mencionada marca, porque también á éstos les ha de complacer la noticia de que el Jurado Internacional de la Exposición de París ha sancionado la buena elección que hicieron al adquirir una máquina *vibratoria ó silenciosa* de las de Singer.

HALLAZGO HISTÓRICO.—Según nos comunica el corresponsal del DIARIO en Matanzas, en aquella ciudad y en el sitio conocido por Punta de Guano en una cueva á orillas del mar, un lechero, buscando un chivo que se le había extraviado, encontró días atrás una antiquísima armadura con su rodela y una espada.

Esta tiene un rótulo que dice: "Toledo 1375," y en la coraza está grabada la fecha de 1490, ó sea de dos años antes del descubrimiento de América.

Seguramente, la armadura pertenecería á algún guerrero de los que quedaron en Matanzas después del primer viaje de Colón, y como el nombre de Matanzas, según la tradición, viene de haber matado los indios á los guerreros que dejó Colón, es de suponer ó que herido se introdujera en la cueva el dueño de la armadura y allí muriese ó que los indios lo mataran y enterrasen después en la cueva.

De todos modos el hallazgo es importante desde el punto de vista histórico, y no faltará quien ofrezca por su adquisición una buena cantidad.

El guajiro se presentó diciendo que había encontrado unos *cachivaches* que le parecía eran cosa de *ñáñigos.*

EN EL PARQUE CENTRAL.—Programa de las piezas que ejecutará la banda de Policía en la noche de hoy.

1º "Le Conserit", paso-doble, Allier.

2º "Oberon", obertura, Weber.

3º "Girimeó", polka de concierto para requinto y clarinete, Gatti.

4º "La Ebrea", gran fantasía, Halevy.

5º "Nenita", mazurka, López.

6º "Prix D'honneur", fantasía, Bontehel.

7º "Madrigal de Francisco I (1519)

8º "La Bohemia", danzón, Valenzuela.

UNA NIÑA EXTRAVIADA.—Una madre dolorida busca desde el mártes, presa de la mayor angustia, á su hija, Angelita Llarena y Valdés, niña que cuenta diez años de edad.

Las personas que tengan noticia de su paradero pueden dirigirse á doña María Regla Valdés y García en Depósito de materiales de la calle de Zulueta entre Teniente Rey y Dragones.

Rogamos á nuestros colegas la reproducción de las líneas que anteceden.

LA NOTA FINAL.—

—Es asombroso, dice uno, pensar que haya podido llegarse á calcular el volúmen, el peso y la distancia de los planetas situados á millones de kilómetros.

—Pues aún hay algo más asombroso.

—¿Qué?

—Que se haya averiguado sus nombres.

Gran *purificador de la sangre.*

La *Zarzaparrilla de Larrazábal* es el *depurativo* y *temperante* de la *sangre*, por excelencia, no hay nada mejor.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMÁTICO de LARRAZÁBAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento.—Pruébese

Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE OCTUBRE.

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en San Felipe.

Nuestra Señora del Rosario. San Marcos, papa y confesor, y santa Justina, virgen y mártir.

Celébrase en Santa Domingo.

La devoción del rosario se instituyó singularmente para reconocer la Madre de Dios; y la clase superior á todas las cristianas que ocupa la Santísima Virgen, por aquellas mismas palabras con que se anunció la primera vez la divina maternidad y que fué saludada por el Angel como llena de gracia. Acordámosla en el rosario, este singularísimo favor, esta eminente prerrogativa, y la damos los parabienes por ella. Reduzcase en él toda nuestra oración á dar un solemne testimonio de nuestra fe, de la parte que nos toca en su elevación y en su dicha, y de la confianza que tenemos en su poderosa bondad. Hacemos pública profesión de reconocer con toda la Iglesia á la Santísima Virgen por verdadera Madre de Dios, y en virtud de este augusto título, por Soberana Señora de todo el universo. Consideremos ahora cuanto valdrá, delante de los ojos de Dios, una oración de tanto interés y tan grata á la Santísima Virgen.

DIAS.

Santas Brígida, viuda, Pelagia, penitente, y san Simeón el viejo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes. En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 7.—Corresponde visitar á la Divina Pastora en Jesús María y el día 8 á la Purísima en San Felipe.

Iglesia de Santo Domingo.

FIESTA DEL ROSARIO.

El día 7, domingo, á las siete y media comunión general. A las ocho y media misa solemne á toda orquesta, con sermón por el P. Alvarez. Todos los días del mes á las ocho misa cantada y á las cuatro exposición, rosario, cánticos, sermón y reserva. Los domingos procesión despues de la reserva. El día de la fiesta hay jubileo como el de la Porciúncula.

6181 6 3

Iglesia de San Felipe

Novena á Santa Teresa de Jesús.

El sábado, día 6 del presente mes, dará principio en esta iglesia la novena solemne á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús. Todos los días, después de la misa cantada, á las ocho, se hará la novena con gozos cantados.

L. D. V. M.

6198 4-4

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Instrucción.

Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 á 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa á los señores socios que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 á 9 de la noche todos los días, escepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de socios.

Las asignaturas que se enseñarán en el presente curso son las siguientes:

Lectura espigada, prosa, verso y manuscritos; Escritura de carácter inglés; Aritmética 1º, 2º y 3.er curso; Geografía é Historia; Inglés 1º, 2º y 3.er curso; Dibujo natural y de adorno; Dibujo lineal; Gramática Castellana 1º y 2º curso; Práctica de Teneduría de Libros; Español para Extranjeros; Solfeo y piano para señoritas; solfeo y piano para varones; Inglés para señoritas y corte; confección de labores y bordados, también para señoritas.

Para obtener matrícula en Asignaturas que supongan prelación de conocimientos el solicitante será sometido á examen.

Habana 19 de Septiembre de 1900.—El Secretario de la Sección, José G. Aguirre.

c 1398 alt a y d 18-20 St

Esa Tos Que No Se Quita

Ya ha usado Ud. toda clase de remedios para la tos, pero en vano: está bastante arraigada. Tal vez se vaya con el tiempo, pero lo más probable es que tras ella venga la grippe, la pulmonía ó una grave dolencia de la garganta. Necesita Ud. algo que le dé fuerzas y le reconstituya el organismo.

LA EMULSION DE SCOTT

produce este resultado cuando todo lo demás fracasa. ¿Quién lo duda? Nutre, fortifica, reconstituye y da salud y fuerza al cuerpo, no sólo para sacudir esa tos tenaz, sino para robustecer y resguardar el sistema contra los ataques futuros. Si está Ud. exhausto y demacrado, es indudable que debe Ud. fortificarse y nutrirse con esa medicina-alimento.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

ISLA DE CUBA.

Además de los conocidos frascos grandes de la Emulsión de Scott, otros, llamados "medios frascos," se han puesto á la venta en la Isla de Cuba.

Centro Asturiano.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA

El próximo domingo 7 del corriente se celebrará una gran velada lírico-literaria organizada por esta Sección y la de Instrucción, con motivo del reparto de premios á los alumnos que los han obtenido en el año escolar de 1899 á 1900, y con ocasión también de la apertura de las clases.

El programa, que se publicará mañana, es ameno é interesante.

Para tener acceso al local es requisito indispensable que los señores asociados exhiban á la Comisión de puertas el recibo del mes de la fecha.

Regirán las mismas prescripciones que en las fiestas anteriores.

Para el mejor orden se recuerda á los concurrentes el artículo 13 del Reglamento de esta Sección que dice así:

Las noches de función, esta sección podrá rechazar ó expulsar del local la persona ó personas que estimare convenientes, sin explicaciones de ninguna clase.

Las puertas se abrirán á las 8 en punto y la velada empezará á las 8½.

Habana 5 de Octubre de 1900.—El secretario, Eduardo Lopez.

c 1495 a2-5 d2-9

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno.

PROGRAMA

de la velada que tendrá efecto en este Centro con motivo del reparto de premios á los alumnos del mismo, en la noche del Domingo 7 de Octubre de 1900.

PRIMERA PARTE.

1º—Sinfonía Semíramis, por la Banda España.

2º—Canción Napolitana, cantada á coro por los alumnos de este Centro, bajo la dirección del profesor de piano del mismo Sr. Planas.

3º—Adios á La Alhambra, de Monasterio, por el violinista Sr. Pola.

4º—Sevillanas de Albeniz, por D. José Mata.

5º—Poesías, A Asturias y La Carta, recitadas por la niña Angeles Durio.

6º—Capricho Húngaro, de Kettener, ejecutado al piano á cuatro manos por las señoritas Moneda y Menéndez.

7º—*Soltero y casado*, graciosa zarzuela desempeñada por la Sección de Declamación y Filarmonía del "Círculo Hispano."

SEGUNDA PARTE.

1º—Preludio del *Anillo de Hierro*, por el violinista Sr. Pola.

2º—Memoria del año escolar de 1899 á 1900, leída por el Sr. Aguirre.

3º—Reparto de premios á los alumnos de este Centro que los han obtenido.

4º—Discurso alusivo al acto por el eximio orador cubano Sr. Montoro.

5º—Invitación al Wals, de Waber, para dos pianos, ejecutado por las Sritas. Menéndez y Moneda.

6º—Gran Jota de Sarasate, ejecutada por la eminente violinista Srita. Adelina Domingo.

7º—*Niña Pancha*, graciosa zarzuela desempeñada por la compañía de Albisu.

El Secretario, Eduardo López.

c 1536 1d-6 1d-7

EL RENOVADOR

de Antonio Díaz Gómez.

es el único remedio que cura de verdad el asma ó ahogo, cesando sus ataques desde el primer día; la tisis en su principio, los catarros más rebeldes, tos ferina, grippe; males de estómago y de la sangre, anemia, suspensión menstrual, hinchazón de las piernas, etc.

Aquí no hay engaño, ni bombo, ni falsa promesa; miles de enfermos recuperaran su salud, si probaran este portentoto específico que no tiene igual en el mundo.

Lo prepara y vende su inventor en la calle de Aguacate número 22 entre Tejadillo y Empedrado. 6293 1-7

ANUNCIOS

Aguiar 73, Interior.

Vómitos de los niños y Sras. en cinta

VINO DE PAPAYINA

DE GANDUL.

c 1419 13-1 O

Trajes de Frac

Para este traje de la especialidad de esta casa, se acaban de recibir los más ricos accesorios y las mejores telas de Londres.

Todo el mundo sabe que esta es la única casa que se dedica con preferencia á la confección de trajes de etiqueta.

G. Díaz Valdepares,

(profesor de corte)

127, Obispo, 127.

c 1466 1 O

PLAYA DE MARIANAO.

Baños de mar.

Estos baños estarán abiertos al público todo el año; se advierte para que los que tengan abonos pendientes del ferrocarril sepan que pueden cumplirlos y también renovarlos. Al mismo tiempo se van á introducir grandes mejoras para la temporada de 1901 para que sus favorecedores encuentren en toda clase de comodidades. 6172 8 3

PARA PIEDRAS PRECIOSAS

CUERVO Y SOBRINOS

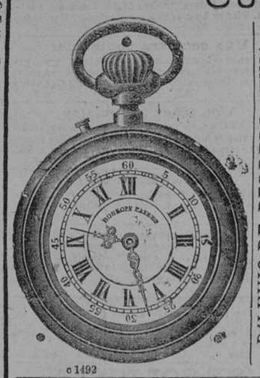

DILUVIO DE PEDRERIA FINA

ALMACENISTAS IMPORTADORES

DE

Relojería, Joyería y Optica

Especialidad en brillantería suelta y montada de todos tamaños

UNICOS IMPORTADORES

del tan conocido y acreditado reloj

ROSKOPF PATENT

el cual para garantía del consumidor lleva nuestro nombre en la esfera.

De venta al por mayor

RICLA 37, altos, APARTADO 668

BRILLANTES A GRANEL

c 1492 alt 15-5 Oc

GANGAS VERDADERAS

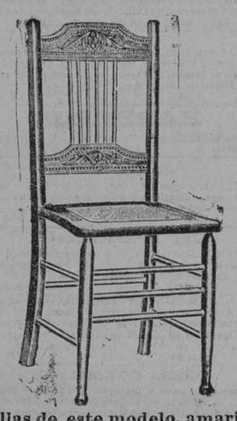

Sillas de este modelo, amarillas ó color nogal, $ 11.50 oro la docena.

Sillones de este modelo á $ 5.50 oro el par.

Silloncitos de este modelo á $4.25 oro el par.

Sofaes de los mismos juegos á $ 7.50 oro uno.

MIMBRES

Hay el surtido más espléndido y hermoso que se pueda desear. Modelos nuevos Steined, Shellac y color natural, formas caprichosas y traidas á la Habana por primera vez.

JOYERIA

En prendas y objetos de plata, relojes de oro y plata, nikelada, hay gran variedad de estilo y precios; relojes para Señoras, Señoritas, Caballeros y niños hasta de $ 3.25.

"La América", Compostela 56

c 1478 5 Ot

E. Courtillier y Comp.

AMISTAD 87 Y 89.

Importadores y FABRICANTES de CARRUAJES de todas clases

Participan á sus favorecedores y al público en general, que tienen en sus ALMACENES coches de todas clases, de construcción francesa, fabricados en sus TALLERES. Cuentan también con un variado surtido de coches americanos del mejor fabricante de los ESTADOS UNIDOS.

Inteligentes operarios prestan su concurso en la fabricación, bajo la dirección del reputado maestro SR. JOSE MARTEL, cuyo gusto delicado es bastante conocido de nuestros favorecedores. Nos complacemos en manifestar que muy en breve llegará de PARIS nuestro CONSTRUCTOR DE CAJAS y entonces tendremos el gusto de exponer los últimos modelos de la EXPOSICION.

Ponemos también á la disposición del público un bien montado ESTABLO de coches de lujo. c 1361 26-9 St

MAISON FRANCO-AMERICANA

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES

sedería, artículos para señoras y niños

Especialidad en sombreros, modelos de última palabra de la moda para niños y otros

FLORES, CINTAS Y OBJETOS DE FANTASIA

Gran surtido de ropa blanca bordada á mano de última novedad de la Exposición de París.— PRECIOS FIJOS.

NOTA—La casa tiene corresponsales en las principales ciudades de Europa y América y está siempre al corriente de las recientes modas.

36¾, S. Rafael 36¾—HABANA—Teléfono 1.115

6216 4-6

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

Habana, Prado, 69. Teléfono n. 835.--Cuba.

Capital autorizado. . . . $20.000.000

Suscripto en la Habana. 250.000

Esta Compañía facilita dinero á sus asociados para construcción de casas y mejoras de la propiedad, así como también proporciona el único medio sistemático de hacer ahorros de dinero en grandes y pequeñas cantidades en la Isla de Cuba.

Paga un buen tipo de intereses sobre todas las inversiones y cada peso de derechos que se paguen á esta Compañía está garantizado con las primeras amortizaciones en bienes raices de Cuba.

CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA CUBA.

PRESIDENTE
Prudencio Rabell y Pubill,
Marqués de Rabell.

VICE PRESIDENTE
Coronel Juan J. Orvis.

TESORERO
Gabriel Costa y Nogueras.

SECRETARIO
Claudio Loscos y Purxet.

LETRADO CONSULTOR
Nicasio Estrada y Mora.

ADMINISTRADOR GENERAL
Carlos T. Phillips.

Para más pormenores dirigirse á 69, PRADO, 69.

c 1538 alt 13-7 O

Dentición de los niños

JARABE DE DELABARRE, sin narcótico.

Remedio recomendado hace 30 años por los Facultativos.

Facilita la salida de los dientes, evita y hace desaparecer los sufrimientos y todos los trastornos de la primera dentición.

5235 alt 52-23 Ag

JUEGOS DE CUARTO

Hay uno superior á cuánto se ha fabricado en la Isla de Cuba, estilo Luis XV, nogal, con las esculturas más delicadas y hermosas que se puedan ver. Tomen nota de esto las personas de gusto y elegantes.

Este mobiliario se puede ver en esta casa hasta el 8 del mes actual, día en que será entregado; pero se harán cuantos se pidan á la casa de

BORBOLLA

COMPOSTELA 56

c 1487 5a-3 4-34

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

CON ARSENIATO DE HIERRO SOLUBLE

PREPARADO POR E. PALU, FARMACEUTICO DE PARIS

Este JARABE tiene propiedades tónicas y reconstituyentes sumamente enérgicas y puede con ventaja en la mayoría de los casos sustituirse á las demás preparaciones arsenicales. No tiene los inconvenientes de los demás compuestos de arsénico, tales como los dolores de estómago, náuseas y diarreas. Sirve sobre todo en la anemia, *pobreza de la sangre*, en sus más variadas formas, *clorosis, debilidad general de la economía, histerismo, convalecencia, etc.*, y en todas las enfermedades de la piel, *eczema, elefantiasis de los griegos ó mal de San Lázaro* (Hardy), afecciones *dartrosas, furfuráceas y escamosas, etc.*

Venta: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías.

c 1453 alt 1 O

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 1451 alt a y d 7-1 O

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, marcos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones sánense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tendida por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de ganar, etc. de quienes, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Habana, y Teniente Rey 41, José Sarrá. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

c 1460 alt 1 O

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

Consultas grátis para los pobres.

64, AMISTAD, 64

C 1462 alt 11-5 O

BAIRE

FABRICA DE CIGARROS

DE MANUEL GRENET

Amargura núm. 36, GUANABACOA, Apartado n. 5.

Los materiales que se emplean son de calidad superior.

Especialidad en cigarros de legítimo papel arroz y pectoral.

Depósito General: Reina N: 8, HABANA.

Teléf. 1102. Cable Diemont. Apartado de Correos 407

5736 alt 13a-13 13d-13 St

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho,

de los CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA y TISIS,

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET.

ELABORADO por la SOCIEDAD FARMACEUTICA de BARCELONA

Las PILDORAS ANTISEPTICAS siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz, para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1º Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que peculiariza la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3º Además de ser estas Píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—RESUMEN: Las PILDORAS ANTISEPTICAS son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco pulmonar.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil en fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; sentan el estómago dolorido y la fiebre; reducen el número de acetos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del enfermo se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en la Habana, José Sarrá, Teniente Rey 41. Van por correo. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid (España).

C 1459 1 O

Cápsulas Genuinas

del Dr. J. Gardano.

Son las mejores para curar pronto las

Enfermedades Secretas } No producen náuseas,
Los Flujos (BLENORRAGIAS) } No dan mal olor.

DE VENTA: Droguería y Farmacia La Reunión, Teniente Rey 41, Depósito General, y en las principales droguerías y boticas de la Isla.

c 1376 17-14 St

PANADERIA Y DULCERIA

"Santa Teresa"

DE

Salvador Sabi

63-Teniente Rey 63. 659 Teléfono 659

Habiendo llegado á noticias del dueño de esta acreditada casa el consumo fabuloso y colosal éxito que han alcanzado en París las afamadas pastas que denominadas Croissant y Briochi, tienen por uso principalísimo tomarlas con el Chocolate, Jerez ú otra substancia de esa índole; siempre ansioso de complacer al público y tendiendo constantemente á halagar los múltiples caprichos del exquisito paladar de sus consumidores, procedió á su elaboración sin oponerle obstáculos ni cortapizas de ningún género; confiando en que con esmerado trabajo y selección de materiales llegasen á adquirir igual ó superior gusto á él que poseen las confeccionadas en la capital de Francia.

Y en efecto, sus esperanzas no quedaron defraudadas, puesto que procediendo por vía de prueba á la investigación de sus bellas cualidades, remitió dichas pastas á distinguidas personalidades de la Colonia Francesa para que emitiesen su opinión, y todas ellas, sin escepción alguna, declararon que estaban admirablemente preparadas.

Ahora bien, teniendo ya la convicción de que no ofrece al público nada insalubre

PROFESIONES

DR. PATRICIO DE LA TORRE
CIRUJANO-DENTISTA.

Por una extracción sin dolor	$ 1 00
Limpieza de la dentadura	2 00
Empastadura de platino ó cemento	1 50
Orificaciones, de $3 á	4 00
Medio diente de oro	6 00
Dientes de espiga fija de platino	6 00
Coronas de oro	10 00

Dentaduras desde 5 á 15 pesos. Visítese la casa y se convencerán.
Consultas y operaciones de ocho á cinco.
17, ESTRELLA 17
Casi esquina á Aguila.
TELEFONO 1,794. 6217 26 5 O

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venereas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Luz 40. c 1448 1 O

Lic. Miguel Vázquez Constantín.
ABOGADO. CUBA 24.
c 1431 -1 O

RAMON VALDES
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Orificaciones perfectas. Dentaduras sin planchas. Gallano n. 129, esquina á Zanja, altos de la Botica Americana. Precios módicos.
c 1435 1 O

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, costado de Villanueva.
c 1436 -1 O

JOSE EMILIO BARRENA,
Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica.) Consultas y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 62, entre Concordia y Virtudes.
c 1437 -1 O

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oidos
Consultas de 12 á 3 NEPTUNO 32.
1438 -1 O

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Sol 52 altos. Teléfono 868. c 1439 -1 O

Dr. Gálvez Guillem.
MEDICO CIRUJANO
de las Facultades de la Habana y N. York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad, 64.
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.
GRATIS PARA LOS POBRES.
c 1453 1 O

Dr. J. Rafael Bueno
MEDICO-CIRUJANO
Director de la Quinta del Rey.
Ha trasladado su gabinete de consultas á su domicilio particular, Galiano 60, altos, entrada por Neptuno.
Consultas de 12 á 2. Teléfono n. 1179.
4418 26-2 O

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del estómago é intestines exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antoine de París.
Consultas de 3 á 5 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. 6021 18-1 6 St

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. c 1442 1 O

VALDES MOLINA.
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó á Galiano núm. 38, con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Id. id. sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7 00
Id. de 6 id.	10-00
Id. de 8 id.	12-00
Id. de 14 id.	15-00

Estos precios son en plata, garantizados por diez años. c 1485 1 O

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Médico alienista con quince años de práctica. Consultas los martes, jueves y sábados, de 11 á 2. Neptuno 64. c 1441 1 O

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 8 á 7. Fco de Paula, Teléfono 1,059 c 1440 1 O

Arturo Mañas y Urquiola
y Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 814
c 1480 1 O

Dr. Jorge L. Dehogues
Especialista en enfermedades de los ojos
Consultas, operaciones, elección de espejuelos.
De 12 á 3.—Industria 64.
c 1449 1 O

ISIDORO CRECI
MEDICO DE NIÑOS.
Examen de nodrizas y de la leche de pecho.
Consultas de 12 y media á 2.
Cerro nº 605. Teléfono 1140.
4766 26-1 St

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio, Campanario n. 86.
c 1 St

Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3. San Ignacio 48. Domicilio particular Cerro 575. Teléfono 1305.
c 1445 1 O

Doctor Luis Montané.
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 5. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
c 1446 O

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguila 108. Teléfono 834. c 1447 1 O

Dr. J. Trujillo y Urias
CIRUJANO DENTISTA.
Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones á	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 6 id.	10 00
Id. id. 8 id.	12 00
Id. id. 14 id.	15 00

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
C 1464 1 O

Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO
La cura se efectúa en 20 días y se garantiza.
Reina 83. Teléfono 1,520.
1413 1 O

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Aguacate 110.—Teléfono 996.—Consultas de 12 á 2.
c 1444 O

ENSEÑANZAS.

Se ofrece una señorita,
profesora con título, para dar clases en español á domicilio ó en un colegio. Informan Morro 8.
6267 4-7

INGLES ENSEÑADO EN CUATRO MESES. Una profesora inglesa da clases á domicilio ó en su morada á precios módicos, de idiomas y música, dibujo é instrucción. Dejar las señas en San José 16, bajos. 6236 4-6

Ramón M. Iglesias.
Profesor de Solfeo y Piano.
Villegas 92, altos. 6234 26 5 O

TAQUIGRAFIA Y MAQUINA DE ESCRIBIR. A petición de varias señoritas, se abre un curso especial, el día 8 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, de taquigrafía sistema Orellana; el mejor para el que quiera obtener una profesión hermosa y lucrativa en corto tiempo. Academia, Prado 44 English Spoken. 6232 4-5

Colegio VICTORIA, Muralla 107, altos
Directora: Srta. Victoria R. Vázquez.—Enseñanza elemental y superior. Religión. Aritmética. Gramática. Geografía. Francés. Inglés. Piano. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. C 1433 1 O

MISS PEARCE
PROFESORA AMERICANA.
Amistad 64.
6151 13-2 O

G. G. de Mello.
PROFESOR DE FRANCES.
Da clases de francés en su casa, Calle de Crespo n. 64, y á domicilio á las personas que quieran honrarlo con su confianza. 6141 8-2

Una profesora de Inglés
desea dar lecciones en este idioma á cambio de una habitación y comida. Tiene buenas referencias.
DIRECCION: Profesor B, Prado 67.
5613 28-9 St

LIBROS É IMPRESOS

NOVELAS
á precios baratos, de Emilio Zola, Perez Galdós, Montepin, Fonson du Terrail, Dumas y otros muchos célebres. De venta Salud n. 23, librería.
6 71 4 7

LECTURA A DOMICILIO.—Con solo pagar un peso al mes adelantado, y dejar 2$ en fondo que se devuelven al terminar. Se puede escojer entre más de 2,000 novelas bonitas de buenos autores ilustrados, con láminas en Salud n. 23 librería. 6 71 4 7

Libros buenos y baratos.
Se realizan á precios de ganga más de 20000 tomos de todas clases: de ciencias, historia, medicina, derecho, matemáticas, religión, novelas de los mejores autores españoles, franceses, ingleses, etc. traducidas al castellano, obras clásicas y ediciones diversas desde la más económica hasta las más lujosas en tinta y grabados con encuadernaciones buenas; oportunidad para comprar con poco dinero obras de mérito para bibliotecas. De venta en la calle de la Salud n. 23, librería. 6200 4 4

Los ejemplares del Diploma
DE LA
Independencia de Cuba
pídanse en los establecimientos de la calle del Obispo.
Son los últimos de la tirada.
C 1330 26 18 St

ARTES Y OFICIOS.

MUEBLES
Juegos para comedor en nogal ó fresno, con mármol gris, desde $ 48.50.
Juegos para antesala, color meple ó nogal, desde $19.50—comprendiendo 6 sillas, 2 sillones y una mesita de centro.
Juegos para sala, desde $57.50. También hay variedad de colores.
Camas de hierro con sus bastidores de alambre, desde $7.50.
Cunas de mimbre ó junco, desde $7.25 una.
Sillas catanpadas á $12.00 docena.
Casa de Borbolla,
1479 1 O

LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza, San Miguel 51, letra A.
6131 26-2 O

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay medidas para líquidos muy exactas.—Todo se hace con perfección en Industria y Colón.
c 1404 26-20 St

Fábrica de Cortinas
DE
JUAN COLOMER.
Teniente Rey, entre Prado y Zulueta.
Esta casa acaba de recibir un muy bonito surtido de cortinas finas de Alemania de todos colores.
No olvides pueblo habanero si entra el sol en vuestras casas evitadlo, pues esta cortina, tanto la extranjera como del país, evita las molestias del sol y deja pasar un aire fresco que da gloria.
Se mandan muestras á domicilio, tanto en la Habana como en toda la Isla, capitales y pueblos. No hay más que por correo pedir su precio y á la vuelta se manda. No olvidar que esta casa trabaja bien y atiende las reclamaciones si son justas.
5977 15-23 St

Alberto Giralt
El inventor de los bragueros SISTEMA GIRALT, construye y compone bragueros, calle de Cienfuegos n. 1. 6683 26-11 St

COMPOSICION DE MUEBLES,
Cayon y Hno.
Se hacen cargo de componer y barnizar muebles ya sean de cerezos, ya con trillo mate ó todo brillado á precio muy barato. Garantizamos el buen trabajo y no pedimos dinero adelantado hasta terminar el trabajo convenido. Estos trabajos se hacen en casa de marchante ó en esta casa.
Neptuno n. 162.
5941 26-22 St

Marmolería
LA CENTRAL
DE M. PEREZ.
San Rafael 38, Teléfono 1,224
Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces; Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones. También tenemos mármoles para muebles y mesas de café con pies de hierro. Todo muy barato.
c 1378 26-14 St

Hoteles y Fondas.

CASA DE HUESPEDES.
EMPEDRADO 75
Esta casa sirve con modicidad en los precios comidas á domicilio bien en cantidad y sabrosas, admitiéndose abonados por carta ó á mesa redonda. Buen cocinero y comidas á gusto de los marchantes, y servicio esmerado. El cocinero es el conocido Quirino Rodríguez. c 1426 1a-1 7d-2

SOLICITUDES.

SE SOLICITA
un criado de mano que sea blanco y joven, profesiónalo que haya trabajado en botica. Informa el Dr. González, Habana 112, por el escritorio.
6 65 1a 6 3d-6

AVISO.—Un acreditado maestro sastre y cortador, solicita colocarse como cortador de sastrería exclusivamente en esta ciudad. Es joven y tiene quien responda por su conocimiento en el arte y en el cumplimiento de su deber. Informan en El Heraldo de Marte, Zulueta 24½
6125 alt 4d-20 4a-30

DOS CABALLEROS (INGLESES) desean alquilar una habitación amueblada en una casa privada de familia cubana ó española. Debe tener moderno baño, frío é inodoro. Escribir con todos particulares á A y C. ejo Diario de la Marina.
6440 8-6

Una cocinera peninsular
que sabe su obligación y con personas que respondan por ella, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informan en Teniente Rey 32.
6 57 4-6

SE SOLICITA
acomodar una criada de mano que sea blanca y de mediana edad para servir á una corta familia, debiendo dar buenas referencias. Sol n. 49, impondrán. 6292 4-7

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice, en Muralla 11, café Vivero darán razón de once á cuatro. Está aclimatada. 6 90 4-7

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, que tiene su niña que puede verse, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Está aclimatada en el país, tiene buenos informes y darán razón en Animas 58. 6291 4-7

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular, se prefiere en casa de comercio: recomendaciones las que se pidan. Informarán Amargura 8, á todas horas. 6 71 4-7

Carlos Torrens
se ofrece para maeblería ó casa particular, criado de mano y composición de muebles. Maloja 78, á todas horas. 6 61 8-7

Se ofrece un matrimonio
joven, peninsular y sin hijos, ella buena cocinera y él para portero ó criado, para la ciudad. Dirigirse á Villegas 3?, de 2 á 4 6285 4-7

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero en casa particular ó establecimiento: de más pormenores calzada del Monte 355. Tiene buenas referencias. 6288 4-7

UN INDIVIDUO, práctico en contabilidad, bien relacionado con el comercio y que ha desempeñado cargos de importancia en casas respetables desea encontrar colocación en alguna casa de comercio ó empresa, ya sea en el escritorio ó para cualquier otro puesto que quieran confiarle. Puede dar garantía y presentar los informes y referencias que le pidan. Dirigirse con las iniciales R. C. á San Ignacio n. 11, casa de baños. 6270 8-7

DESEA COLOCARSE
de criado de mano un peninsular de mediana edad, con las recomendaciones de las mejores casas de la Habana. Informan en Egido 16, Teléfono 450.
6276 4-7

Una criada de mano, joven,
desea colocarse en una buena casa. Tiene buenas referencias é informarán Revillagigedo 59.
6281 4-7

DESEAN COLOCARSE
dos jóvenes peninsulares, una de criada de mano y otra de manejadora. Saben coser á mano y á máquina. Tienen buenas recomendaciones. Dan razón en Estrella n. 154. 6286 4-7

Una cocinera peninsular
con buenas recomendaciones y que sabe su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informarán Gloria 227, entre Carmen y Rastro. 6282 4-7

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir bien con su obligación. Tiene personas que respondan de su conducta. Informan Reina 82. 6241 4-6

HABANA 63
Se solicita una muchacha joven para ayudar á los quehaceres de la casa. Sueldo ocho pesos plata.
6241 4 6

UN JOVEN que posee teneduría de libros, francés y contabilidad, desea colocarse en casa de comercio ó en alguna empresa. Tiene personas que lo garanticen. Dirigirse á las iniciales F. D., imprenta «Diario de la Marina»
6 61 4 6

Repartidor de entregas
Se necesitan en San Lázaro 240, De 6 á 8 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.
6259 4 6

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad con buenas referencias. Consulado 112.
6 58 4 6

Se solicitan
comerciantes al por mayor y menor que deseen inscribirse en el Registro Mercantil abonando por los trabajos que originen la ínfima suma de un escudo oro. Despacho de 9 á 12.—Antonio C. Taybo, exempleado de la Sección de los Registros y ex-Redactor Mercantil del «Diario de la Marina»—Neptuno 144. c 1459 2-6 O

COCHERO
Un joven de color desea colocarse, bien en casa de médico ó corredor, teniendo buenas referencias. No tiene inconveniente en ir al campo. Informarán Industria 136, bodega.
6 43 4-7

BARBEROS
Se solicita un operario para sábados y domingos. Monte n. 5. 6243 2a-5 2d-6

SE SOLICITA
en Industria núm 27, altos, una criada de mano que sepa cumplir con su obligación. Si no tiene buena recomendación que no se presente.
6220 8-5

Una señora francesa
costurera de vestidos de señora y de niño, desea encontrar una familia donde irá coser de siete á seis, tiene quien la recomiende. O'Reilly n. 77.
6235 4-5

AL COMERCIO Y SOCIEDADES.—En la Academia de Taquigrafía, escritura á máquina é idiomas, se proporcionan taquígrafos typewriters, inteligentes y de confianza, para trabajos comerciales y demás, en que tan necesarios y útiles son. Calle del Prado 44. 6231 4-5

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una joven peninsular aclimatada en el país. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su persona. Informan Compostela 98. 6239 4-5

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera para corta familia. Tiene referencias de la casa donde ha estado colocada. Informan Oficios 15. 62 2 4 5

PARA COBRADOR, DEPENDIENTE de almacen de maderas, portero, criado, cochero de casa de comercio, etc., también para el campo se ofrece un joven de 36 años. Informan en el despacho de anuncios de este diario. 6166 4-4

CRIADA DE MANO Y COSTURERA.—Se solicita una de color que sepa coser y cortar un poco ropa de niños y de señora. Sueldo dos centenes. Con referencias y sin pretensiones San Miguel 130 B. 6211 4 4

SE SOLICITA
para el Vedado una criada de mano y una manejadora que tengan buenas recomendaciones. Escobar 98, bajos, informan. 6212 4 4

DESEA COLOCARSE
un criado de mano, peninsular, con buenas recomendaciones y sabiendo cumplir con su deber. Informan Salud 22. 6116 4-4

Un buen cocinero de color
desea colocarse en una buena casa. Sabe su obligación y tiene quien le garantice. Informa Salud 56, bodega. 6215 4-4

DESEA COLOCARSE
de camarero ó criado de mano con una familia decente un joven peninsular, ó de portero en casa particular. Excelente en su cumplimiento y sabe servir bien. Tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informan Amistad 116.
6193 4 4

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, teniendo quien responda por ella. Informan O'Reilly 8 y Oficios 15. 6214 4-4

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular, aclimatada en el país, de criandera, la que tiene buena y abundante leche. Es cariñosa con los niños y puede verse su niño. Informan en Belascoain 36, altos. No tiene inconveniente en ir al campo. 6213 4-4

DESEAN COLOCARSE
dos jóvenes peninsulares para criadas de mano. Tienen quien responda por ellas y dan razón en Dragones 42. 6210 4 4

SE SOLICITAN EN LA CASA DE LOS SEÑORES Sala 6 Hijos un muchacho de 18 á 20 años para dependiente, cuatro ó seis aprendices y operarios de talabartería para trabajar por pieza. Se pedirán referencias. Informan en Teniente Rey 26.
6201 4-4

DESEA COLOCARSE
una buena criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene recomendación de buenas familias y de varios médicos que la recomiendan como buena. Informes Vives n. 170, interior.
6205 4-4

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano. Tiene quien responda de su buena conducta. Informes Compostela 21. Sabe coser á mano y máquina.
6218 4-4

¿Va V. á hacer algún presente?
Los encontrará de todo gusto y última novedad, centros para mesa hasta de $3.
Un par de jarras por $ 3.50.
Relojes á $1, 1.20 y 2.50 uno.
Cuadros de capricho y platos pintados para adornos de salas y comedores desde 2 á 100 pesos.
Espejitos de una y tres lunas para fantasía, biselados ó lisos, desde $1.50 hasta 43 pesos.
Casa de Borbolla
Compostela 56
c 1480 1 O

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero y repostero. Cocina á la francesa, española y criolla. Tiene personas que lo recomienden ó informan Aguacate 78, esquina á Obrapia, cafe. 6189 8 3

SE SOLICITA
una criada de mano que traiga buenas referencias. Cerro 591, altos.
6157 8-2

SE SOLICITA
un dependiente de farmacia joven que tenga buenas referencias y un aprendiz aprovechado, así como también un criado para la limpieza y demás quehaceres de una botica. Informarán de 12 á 4 en San Rafael y Campanario, botica. 6112 8-30

Una señora inglesa,
que ha sido directora de colegio, se ofrece á dar lecciones de su idioma é instrucción en general en castellano á domicilio ó en su morada. San Ignacio 16, esquina á Empedrado. 6 24 13-6 St.

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana, facilita crianderas, criadas, cocineros, manejadores, costureras, cocheros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas—Roque Gallego, Aguiar 84, Teléfono 488. 6266 26 23 St

PERDIDAS

PERDIDA
De la Plaza del Polvorín se ha extraviado un perrito negro con pintas amarillas, entiende por Niño y tiene un collar de cascabeles. El que lo entregue en Prado 85, altos del café, cuarto n. 9, será gratificado. 6209 4 4

COJINES,
Surtido completo en colores y tamaños, y en sedas y algodón. Precios desde 8 á 40 pesos uno.
Lámparas
para comedores y salones, con pantalla: Precios de 3, 5, 7, y hasta 1000 pesos una.
Casa de Borbolla
Compostela 56
c 1481 1 O

COMPRAS.

Compro y vendo casas
doy dinero en hipotecas y en partidas y me hago cargo de toda clase de negocios: actividad y formalidad, de 9 á 12—Trocadero 26
6268 4-7

LA PROCTECTORA.
Se compra toda clase de prendas de oro y plata y muebles en general.—Nota: por objetos de plata vieja pagamos más que nadie. 57, Compostela 57, entre Obispo y Obrapía. 5916 15 21 St

Importante
Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.
Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. c 1189 alt 30-1 Ag

Porque las legítimas máquinas de SINGER son las mejores
Hé aquí la prueba:
El producto de medio siglo.
¡¡Lo que se podría hacer con 17.000,000!!

En estos cincuenta años la COMPAÑIA DE SINGER construyó y vendió 17.000,000 de máquinas de coser, de modo que con este inmenso producto se podría construir una cabeza de máquina tan grande que llegaría desde la fábrica de SINGER en Elizabethport, N. Y., hasta su otra fábrica en Kilbowee, Escocia. La base tendría 3,000 millas de largo y 1,200 de ancho, y la parte superior saliente de la barra de la aguja, sería 1,500 millas más alta que la tierra. ¡Hay alguna otra Compañía de máquinas de coser que pueda decir otro tanto? Conclusión: si no fueran nuestras máquinas superiores no se hubieran construido tantas.

SELLO ESFALSIFICADA — QUE NO LLEVE ESTE — TODA MAQUINA — THE SINGER MFG. CO. — Cuidado con las imitadas y falsificadas — Las legítimas tienen este sello en las patas y brazo.

¡¡Qué de cosas!! ¡¡Qué de cosas!!
Tenemos una inmensa variedad, un sin número de artículos, todos de utilidad y novedad. Entre otros, hermosas lámparas para todos los gustos. Cubiertos de mesa, de varios fabricantes. Cuchillería fina y tijeras garantizadas. Máquinas de afeitar y de pelar. Relojes de sobre mesa y de pared.
¡¡HAMMOND!!
Las sin rival máquinas de escribir de HAMMOND, últimos modelos.
Alvarez, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123.
Agentes generales en la Isla de Cuba de las máquinas de coser de SINGER, y de las máquinas de escribir de HAMMOND.
Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.
5930 78-17 St

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y JOSEFITA haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
El próximo jueves saldrá el vapor
REINA DE LOS ANGELES
después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.
SE DESPACHA EN
SAN IGNACIO NUMERO 82
c 1593 1 78-1 O

EMULSION DE CASTELLS
Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.
C 1410 alt 13- 25 St

ACEITE DE LUBRICAR
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.
para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.
De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de
Conill & Archbold
TENIENTE-REY 71. HABANA.
c 1453 1 O

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.
Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.
Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.
Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías. c 1457 1 O

MIMBRES
Un par de sillones $ 5.30.
Un sofá $8.50.
Sillas á 4 pesos.
Juegos completos para salones y antesalas, los hay caros y baratos; es decir, á gusto del comprador, y de todas las formas y en colores de moda.
Casa de Borbolla,
Compostela 56
c 1483 1 O

Compra de sellos.
Compro sellos de correos inutilizados, pagando los de Cuba y Puerto Rico, anteriores á 1899, á 50 centavos el ciento. Envíen todos los que tienen cobrándolos al contado.
H. Leonard, 47 Prado, Habana.
6232 6-5

HIERRO Y COBRE VIEJO
Se compra cobre, bronce, metal, sin plomo, sean panas y hierro en pequeñas y grandes partidas. Pago los precios más altos de plaza y al contado. Sol 24. Teléfono 892. J. Schmidt.
1095 26-29 St

ALQUILERES

En diez centenes se alquila la casa calle B. número 22, Vedado, con sala, comedor, siete cuartos, baño con hermosos tanques, agua de Vento, jardines y árboles frutales. La llave en el n. 18. Darán razón Campanario 63.
6283 4-7

Luz 13, esquina á Cuba
Se alquila en sesenta y ocho pesos, y tiene zaguán, sala con dos ventanas, cuatro cuartos bajos y tres altos. 6266 4-7

SE ALQUILA
una accesoria compuesta de dos habitaciones muy hermosas, con agua é inodoro, propia para hombre de oficio. Obispo 16 altos, impondrán.
6279 8 7

GRAN CASA DE HUESPEDES.—En esta hermosa casa, toda de mármol, Consulado 124, esquina á Animas, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos para familias, matrimonios ó personas que deseen vivir con comodidad, con muebles y toda asistencia, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay baño, ducha y teléfono n. 280. 6244 4 7

Se alquila la casa Salud 113 entre Gervasio y Escobar, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y tres altos, cocina, baño, dos inodoros y agua. La llave en la sastrería del frente: Informan Obispo 111 esquina á Villegas, altos de la peletería.
6 87 4 7

NEPTUNO 19
Con inmejorables condiciones higiénicas y á una cuadra de parques y teatros, se alquilan espaciosas y frescas habitaciones á todo servicio interiores y con balcón á la calle, con derecho á baño, ducha y entrada á todas horas. 6251 8 6

SE ALQUILA
una vidriera en el Pasaje Comercial de la Manzana de Gómez, frente al paradero Central, propia para platería ó relojería ó casa de cambio por no haber ninguna en sus alrededores: en la dulcería informarán. 6 52 8 6

SE ALQUILA
en ocho centenes mensuales la bonita casa calle de Cuba n. 158 con sala, saleta, cuatro cuartos, agua inodoro, cocina, etc., etc., suelos de mosaico. De 10 á 12 y de 4 á 7 de la tarde: informarán en Jesús María 59. 6253 4-6

SE ALQUILA
á hombres solos ó á señoras solas y de moralidad dos habitaciones en la casa San Nicolás n. 85 A, entre Dragones y Zanja. 6250 8-6

SE ALQUILA
la casa n. 41 de la calle de Acosta, muy próxima al colegio de Belén: es de alto y bajo y tiene además entresuelos. Para informes dirigirse á Acosta 28.
6 61 12-6 O

SE ALQUILA
la muy hermosa y flamante casa Aguiar 91, con espléndidas lámparas y mamparas. Teniente Rey 25.
6 54 1-6 O

En 4 centenes
se alquila la casa Peña Pobre n. 15, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y excusado. Darán razón en Campanario 63. 6254 4 6

En Galiano n, 88
se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas y bajas propias para hombres solos ó matrimonios sin niños. 6244 8-6

Aguacate 126
Se alquilan los bajos de esta casa, propios para establecimiento ó para familia. La llave en la sastrería de enfrente. Para informes San Ignacio 54, bajos. 6255 15 6 O

SE ALQUILAN
dos habitaciones bajas y una alta, á caballeros solos sin animales ni niños: se escogen referencias. Informarán Amistad 106.
6242 4-6

SE ALQUILA
la casa Concordia 115 con sala, comedor, saleta, cinco cuartos, baño, inodoro y cloaca en 10 centenes; la llave enfrente en el n. 100.
6245 8-6

En casa de familia se alquila
una habitación á hombres solos ó matrimonio sin niños. Bernaza 29, altos. 6237 4-5

Puesto de frutas
Se arrienda uno barato y en buenas condiciones Jesús del Monte 203. 6223 4-5

Propia para un gran hotel
se alquila en el Vedado la casa conocida por Quinta Sigarros, calle once entre cuatro y seis. La llave en la misma. Informes Neptuno 76.
6224 8-5

Arrendamiento En Vuelta Abajo cerca de la carretera de Mariel á Cabañas, se arrienda una magnífica finca para tabaco, de 63 caballerías; muy acreditada por producirlo de muy buena calidad: tiene aguada fértil, represa, güinera para cujes, etc. Está sin casas por haberse destruido estas durante la guerra. Informarán en el estudio de los Sres. Rosa. Obrapía n. 25 altos, Habana. 6225 4 5

SE ALQUILAN
Los bajos de la gran casa quinta LAS CULEBRAS, Cerro 613, con portal, zaguán, gran sala, antesala, doce cuartos, cocina, dos baños, un jardín y tres patios con inodoro, caballerizas, strevadero, cuartos para criados, en seis onzas mensuales y dos meses en fondo. Informarán en la misma. 6226 4-5

SE ALQUILAN
dos casas, una con todas las comodidades para una familia de gusto, al módico precio, y otra pequeña en cinco centenes, ambas en la quinta de Lourdes, con derecho á teléfono.
c 1491 8-5

Se alquilan un salón propio para escritorio ó pequeño establecimiento y unos altos para corta familia, con muebles ó sin ellos, y una habitación amueblada. Se vende un juego Alfonso XIII y una lámpara de cristal de dos luces, Paseja n. 5, sastrería. 6155 4-4

Jesús María 91 Se alquila esta hermosa casa acabada de pintar y próxima á la iglesia de Belén. Tiene todas las comodidades y capaz para dos familias. Tiene planta alta al fondo. Inodoros, baños, etc. Informarán en la misma de doce á dos. 6159 4-4

Se alquilan, Neptuno 153 y Jesús María 112, la Primera dos ventanas, 4 bajos y dos altos, pisos buenos, cloaca, etc.; la segunda alto y bajo, pisos buenos, acabada de pintar; alquiler 70 pesos cada uno otro americano. Las llaves y su dueño Prado 88, bajos. 6208 4-4

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Campanario n. 83, con sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades. Informará su dueño en la misma. 6204 4-4

SE ALQUILA
la casa Real, Puentes Grandes, n. 106, con sala, comedor y cinco cuartos. La llave é informes su dueño, Campanario 83. 6 03 4-4

Brillantes,
Esmeraldas,
perlas, zafiros, rubíes, topacios, turquesas, ópalos, rubíes-esquinelas, sueltos como para joyeros ó personas del giro.
NOTA.—Hay colecciones de ternos con pulseras, prendedores, sortija y candados ó aretes, de cualquiera de las piedras ya mencionadas.
Precios de 80 á 100 pesos y hasta $3,200.
Hay pulseras, sortijas y prendedores de oro y piedras finas desde $1.20 hasta $100
Compostela 56,
Casa de Borbolla
c 1482 1 O

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 1452 1 O

MAGNIFICOS ALTOS.
Se alquilan con entrada independiente, espaciosa antesala, hermosa sala, amplio y fresco comedor, cuarto de baño, inodoros, galería con persianas, cocina y cuartos de criados en el 2º piso, cielos rasos en toda la casa, pisos de mármol y mosaicos, con todo el confort apetecible y acabados de fabricar. Zulueta n. 20 entre Animas y Trocadero.
Para tratar de su precio y demás pormenores dirigirse á San José 21. c 1431 1 O

PRADO N. 102, altos del café y restaurant—En esta casa, en el punto más céntrico de la Habana, á una cuadra del Parque Central y tres tres, se ofrecen muy hermosas habitaciones amuebladas ó no, á precios módicos y con vista á las calles del Prado y Virtudes.—Se habla inglés.
6143 8-2

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Salud 20, con todas las comodidades necesarias para una numerosa familia. Informarán en la misma casa en los altos, y en Rayo núm. 31, altos. 6136 8-2

SE ALQUILA
la hermosa y cómoda casa calle de Velasco n. 3, entre Habana y Compostela. Informan San Rafael n. 2, refrigerador. 6130 8-2

VEDADO
Se alquila la magnífica casa de la calle 5ª n. 67, compuesta de patio, traspatio, comedor, sala, seis hermosos cuartos é inodoro. Impondrán Animas 95. Habana. 6132 1a-1 12d-2

Jardin de A. Langwith
(antes Armand) fundado en 1875.
Se venden plantas y flores, árboles frutales, orquídeas y peces de colores. Especialidad en coronas, cruces, cestos, bouquets, etc.
EUCALIPTUS Y ARAUCARIAS
Helechos y Palmas de adorno.
NOTA: No tengo Agentes ni vendedores; todos los encargos deberán hacerse en el jardín ó pasar aviso por correo ó teléfono.
Domicilio n. 17, á una cuadra de los carritos. Cerro, HABANA, Teléfono 1530.
6120 8-20

En la hermosa, ventilada y fresca
casa calle de Corrales n. 2 A, esquina á Egido, se alquilan hermosas y frescas habitaciones con muebles ó sin ellos, ducha, á matrimonio sin niños ó caballe